

Revista Institucional del Centro Latinoamericano de Trabajo Social

Nueva Acción Crítica

Diálogos desde el Trabajo Social Latinoamericano

Año 1. N° 2 - Diciembre 2018



AUTOR PINTURA: VASILII KANDINSKI / OBRA: WATERCOLOR NO. 14 (1913)

Revista Institucional del Celats



Nueva Acción Crítica

Diálogos desde el Trabajo Social Latinoamericano

Año 1. N° 2 - Diciembre 2018 (revista trimestral)

Consejo Editorial

Mg. Ludgarda Cárdenas Soplin
Mg. Jenny Menacho
Mg. Leticia Cáceres
Mg. Josefa Rojas

Responsable del Proyecto de Lanzamiento de la Revista Nueva Acción Crítica

Sra. Elsi Bravo Castillo Vda. de Wiener

Consejo Directivo

Mg. Ludgarda Cárdenas Soplin - *Presidenta de Celats*
Mg. Graciela Soldevilla Velazco - *Vice presidenta*
Mg. Milagros del Carmen Esqueche Castañeda - *Secretaria. Actas y Archivos*
Mg. Nelida Ana Ibarra Pozada - *Secretaria Economía*
Mg. Jenny Menacho Agama - *Secretaria Comunicaciones*
Mg. Ida Alfaro Molina - *Fiscal*

En este número colaboran colegas de los siguientes países de América Latina

Argentina
Colombia
Chile
Perú

Las pinturas utilizadas en la publicación son de Vasili Kandinski y se titulan Watercolor No. 14 (1913), Composition VIII (1923), Transverse Line (1923), Simple Watercolour (1916), Komposition Nr (1920), Watercolour No. 606 (1923) y Grey Square (1923).

© Centro Latinoamericano de Trabajo Social
Av. Jorge Vanderghen 351, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: (51-1) 440 3092
E-mail: informes@celats.org
Facebook: <https://www.facebook.com/celatsperu/>

Diseño y diagramación

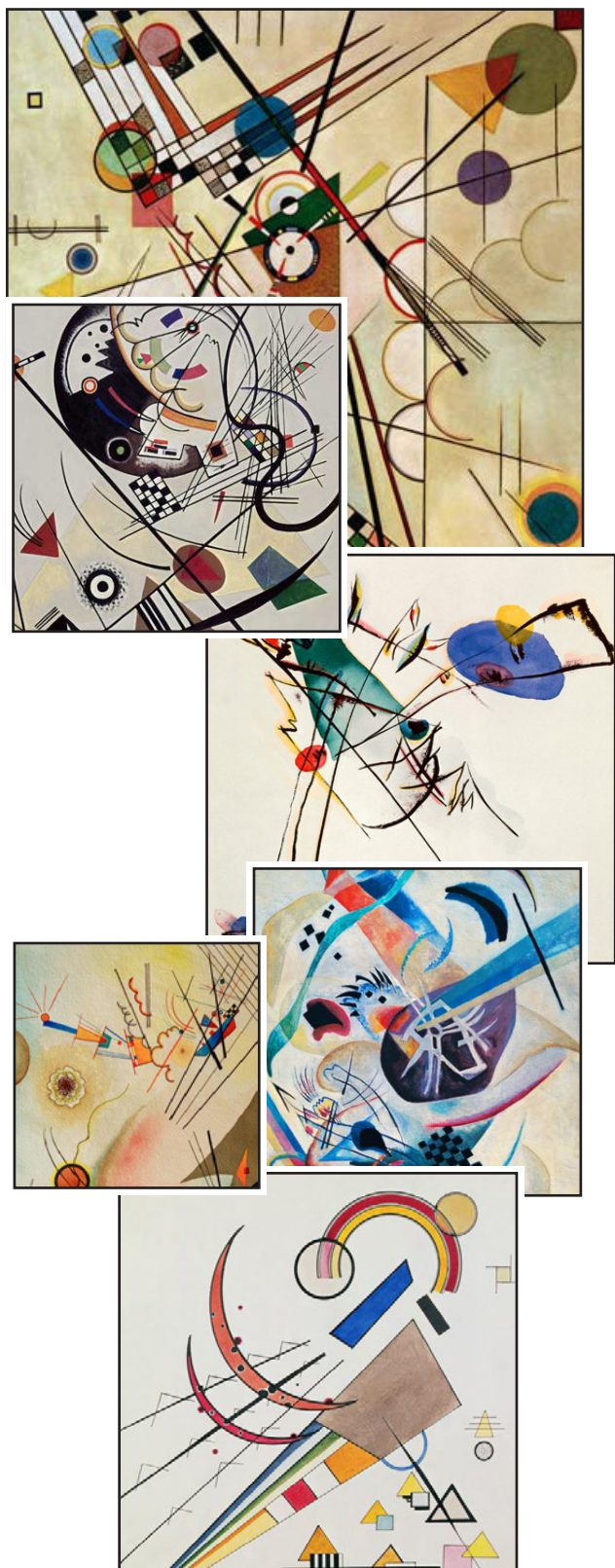
Juan Wayri Ccahuana Giraud (juanwayri@hotmail.com)

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°2021-04609.

Los autores asumen cualquier responsabilidad derivada de sus propias colaboraciones en la revista. Nueva Acción Crítica no se responsabiliza de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

CONTENIDOS



05	EDITORIAL
06	CONTEXTO Contexto socio político latinoamericano.
09	POLITICAS El Trabajo Social, Políticas Sociales y la Agenda 2030 en América Latina.
18	EXPERIENCIAS Buenas prácticas y experiencias innovadoras de TS (sistematizaciones, testimonios, experiencias)
28	PENSAMIENTOS Reflexiones, debate y propuestas para un Trabajo Social Crítico y Transformador (nuevos actores, nuevos derechos, nuevas dinámicas sociales, nuevos conceptos, nuevos desafíos, nuevos perfiles profesionales).
38	ASOCIATIVIDAD Y CIUDADANIA Voz de los colectivos, gremios profesionales, sindicatos, colegios profesionales y asociaciones de Trabajadoras/es Sociales en América Latina y el Caribe. Apoyo a movimientos sociales y causas justas en AL y C y en el mundo
41	PERFILES CREATIVOS DE PROFESIONALES DE TS Profesionales que destacan además de su condición de profesionales, destacan por su participación en el arte, la pintura, el deporte, la literatura, la empresa, y la política.
45	RESEÑA DE LIBROS Y PUBLICACIONES

EDITORIAL

Dedicamos este editorial a la presentación del Informe Anual de Amnistía Internacional en el capítulo que corresponde a la situación de los derechos humanos en el Perú en el 2017. Estos temas merecen nuestra atención desde una perspectiva ética de la profesión de Trabajo Social.

“Los derechos relacionados con la tierra y el territorio seguían viéndose amenazados por la adopción de leyes que debilitaban el marco de protección de los derechos de los pueblos indígenas y socavaban el derecho al consentimiento libre, previo e informado.

La violencia contra las mujeres y los índices de embarazo en niñas continuaban en Informe 2017/18 Amnistía Internacional 357 aumento, sin que hubiera una respuesta eficaz del Estado.

El indulto y gracia presidenciales concedidos por razones humanitarias al expresidente peruano Alberto Fujimori causaron honda preocupación por lo que suponían para la impunidad y las garantías del debido proceso.

DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

Continuaban las amenazas y el acoso por parte de agentes tanto estatales como no estatales contra defensores y defensoras de los derechos humanos, especialmente contra quienes trabajaban sobre cuestiones relativas a la tierra, el territorio y el medio ambiente, sin que existieran políticas para su protección efectiva ni un reconocimiento público de la importancia de su labor. Los defensores y defensoras de los derechos humanos sufrían criminalización y acoso mediante procedimientos judiciales con penas elevadas, y normalmente ca-

recían de recursos económicos para asegurarse una asistencia letrada adecuada.

En mayo, la Corte Suprema de Justicia confirmó la absolución de Máxima Acuña, con lo que puso fin a un proceso judicial infundado por usurpación de tierras que había durado más de cinco años. Máxima Acuña y su familia seguían denunciando actos de intimidación, mientras la propiedad de las tierras en las que vivían continuaba pendiente de una resolución judicial.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La adopción de una serie de normas que rebajaban los requisitos ambientales y facilitaban los procedimientos de acceso a la tierra con el objetivo de promover proyectos extractivos o de infraestructura seguía colisionando con el marco de protección de los derechos de los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas de la comunidad de Cuninico, en la región de Loreto, y de las comunidades de Espinar, en la región del Cusco, seguían padeciendo una crisis de salud porque sus únicas fuentes de agua habían sido contaminadas con metales tóxicos, y el gobierno no realizaba las acciones necesarias para brindarles atención médica especializada y acceso a agua limpia y apta para el consumo. No se hicieron progresos significativos en el caso de cuatro líderes indígenas asháninka a los que mataron en 2014, en la región de Ucayali, tras haber denunciado ante las autoridades amenazas de muerte de madereros ilegales.

<?> Según el Informe sobre los Derechos Humanos en el Perú correspondiente al año 2017, de Amnistía Internacional, en el Perú tenemos mucho que trabajar por la vigencia de los derechos humanos para todas las personas. Ver: <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1067002018SPANISH.PDF>

IMPUNIDAD

Un año después de su aprobación, aún no se había implementado el Plan Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. El 24 de diciembre, el presidente Kuczynski concedió un indulto y gracia por razones humanitarias al expresidente Alberto Fujimori, que cumplía desde 2009 una condena a 25 años de prisión por crímenes de lesa humanidad. La decisión presentaba deficiencias importantes: falta de transparencia, de imparcialidad, de respeto al debido proceso y de participación de las víctimas y sus familias, especialmente dada la gravedad de los crímenes de derecho internacional en cuestión. En junio, la Corte Suprema de Chile confirmó la ampliación de la solicitud de extradición de Alberto Fujimori para incluir los homicidios de seis habitantes del distrito de Pativilca, departamento de Lima, cometidos en enero de 1992. En julio, la Tercera Fiscalía Penal Nacional de Perú acusó a Alberto Fujimori de ser responsable de ese delito, cometido por sus subordinados en complicidad con otras personas. No obstante, la gracia que le fue concedida el 24 de diciembre dejó sin efecto cualquier procedimiento judicial contra él y, por lo tanto, hizo temer que el caso de Pativilca quedara impune. En agosto, varios militares fueron condenados por la tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial de 53 personas ocurridas en el cuartel militar de Los Cabitos, Ayacucho, en 1983. En septiembre comenzó el juicio contra varios exmiembros de la marina acusados 358 Informe 2017/18 Amnistía Internacional formalmente de matar a más de 100 personas en 1986 durante un motín en la prisión de El Frontón, unas muertes que podrían constituir un crimen de lesa humanidad.

VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

Entre enero y septiembre, el Ministerio Público registró 17.182 denuncias de “delitos contra la libertad sexual”, que incluían violación y otros tipos de violencia sexual. El poder judicial solamente hizo un seguimiento de 2.008 (un 11%) de esas denuncias. El registro de las denuncias no especificaba el género de quienes las presentaron. Durante ese mismo periodo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables reportó 94 casos de femini-

cidio. No hubo avances concretos en materia de políticas o legislación para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Los índices de embarazo de niñas seguían siendo altos. Según cifras oficiales, al menos 12 niñas de 11 años o menos y 6.516 niñas de entre 12 y 17 años dieron a luz entre enero y marzo. El aborto continuaba penalizado en todas las circunstancias, excepto cuando la salud o la vida de la mujer o niña embarazada corriera peligro. Estaba pendiente de trámite ante el Congreso un proyecto de ley para la despenalización del aborto en casos de violación. Más de 5.000 mujeres habían sido incluidas en el Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas; sin embargo, no había habido avances para lograr que se hiciera justicia y se les brindara reparación.

DERECHOS DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANSGÉNERO E INTERSEXUALES

Perú carecía aún de legislación específica que reconociera y protegiera los derechos de las personas LGBTI, quienes seguían afrontando discriminación y violencia por su orientación sexual o su identidad de género. En mayo, el Congreso derogó parcialmente el Decreto Legislativo 1323, incluido el apartado que establecía que “la orientación sexual y la identidad de género” de la víctima eran agravantes en ciertos delitos y constituían elementos del delito de discriminación. Las personas trans género seguían sin contar con un reconocimiento social y jurídico de su identidad de género, y se veían privadas de sus derechos a la libertad de circulación, la salud, el trabajo, la vivienda y la educación, entre otros.”

El Consejo Editorial, invita a los profesionales de Trabajo Social a abordar estos temas sobre la situación de los derechos humanos en los diversos países de América Latina en sus artículos de colaboración con la Revista Nueva Acción Crítica y la Web del Celats. El Trabajo Social debe colocar estos temas en la agenda de reflexión y debate para incorporar la defensa de los derechos humanos en el desarrollo del ejercicio profesional.

CONTEXTO

América Latina: entre cambios y recambios, la posibilidad de lo inesperado

Eduardo Cáceres Valdivia |

A diferencia del tiempo de los relojes y de los calendarios, el tiempo político no es homogéneo. Se densifica o se distiende según el impacto de lo que acontece. Tendemos a llamar coyuntura nacional a lo que sucede en los espacios de la política oficial, ubicados en las capitales y algunas grandes ciudades. Para la mayoría de ciudadanas y ciudadanos, sin embargo, se trata de acontecimientos remotos y, muchas veces, incomprensibles. La observación anterior es mucho más pertinente cuando se trata de espacios supra-nacionales como América Latina y el Caribe.

Sin embargo solemos arriesgar apreciaciones globales. Hace algunos años era común afirmar que la Región era escenario de importantes procesos de cambio liderados por gobiernos progresistas. Hoy se afirma que lo dominante es la reversión de tales procesos tras la derrota –o entrampamiento- de los proyectos progresistas en los países de la región que los habían asumido con entusiasmo. Mientras que la primera afirmación tenía como premisa la evaluación de que el neoliberalismo había fracasado o en todo caso estaba desgastado, la segunda afirmación asume como supuesto el reconocer que en realidad las sociedades no habían cambiado y seguían encuadradas en matrices culturales conservadoras, individualistas, etc. A simple vista es evidente que ambas afirmaciones no pue-

den sostenerse simultáneamente. Quizá sea necesario explorar algunas interpretaciones que puedan explicar tanto la década progresista como el viraje conservador a partir de supuestos comunes.

Para ello es indispensable ir más allá de la esfera política, incluso más allá de lo “social” tal como lo entendemos habitualmente. Los procesos de cambio más impactantes en la región tuvieron como antecedentes inmediatos crisis institucionales muy profundas e intensos procesos de movilización social. Más aún, se articularon en torno a liderazgos fuertes y la apelación a momentos históricos fundacionales de las respectivas sociedades: Chávez y Bolívar, Evo y los indigenismos altiplánicos, los Kirchner y el peronismo, Ortega y Sandino, etc. Menos nítida fue su propuesta programática: fortalecer el Estado, renegociar con el capital y el mercado global, redistribuir, ampliar el reconocimiento de derechos. La crisis de algunos de estos procesos y su reversión tuvo que ver con tensiones irresueltas: ¿Cómo seguir redistribuyendo cuando el crecimiento se detiene? ¿Cómo democratizar Estados burocráticos y capturados sin romper la legalidad? ¿Cómo revertir la hegemonía cultural del individualismo neoliberal sin alterar su principal catalizador: el mercado?

Las preguntas previas no tienen respuesta fácil. Su conjunción creó las condiciones para que en el lapso de pocos años, en algunos casos meses, coaliciones sociales y pactos políticos que se consideraban sólidos garantes de los procesos de cambio se desarticulasen rápidamente. Sin entrar en detalle, tal ha sido el caso de Argentina, Nicaragua, Ecuador y, sobre todo, Brasil. Los mismos sectores que proclamaron a Lula como el ejemplo de la izquierda responsable –frente a la amenaza del chavismo- lo pusieron en la cárcel acusado de corrupto. Y acaban de poner como presidente a un fascista cuyo discurso está en las antípodas de todas las banderas de las fuerzas brasileñas democráticas de las últimas décadas. Un caso extremo es el de Colombia donde el proyecto de pacificación liderado por el presidente Santos, un liberal, es derrotado y puesto en cuestión a partir de las últimas elecciones generales.

¿Qué lleva a que los comportamientos políticos se modifiquen de manera tan radical? Sería exagerado pensar que estamos frente a la aparición de movimientos sociales y políticos articulados en torno a plataformas conservadoras o reaccionarias. Errores y conductas nefastas –la corrupción en particular- pueden haber contribuido al descontento frente a lo anterior y al viraje. Pero no dan una explicación suficiente. Como tampoco la da el constatar que pervive, fuertemente anclada en la sociedad, una cultura conservadora. Esta es parte de la herencia colonial cuidadosamente preservada por los poderes en los tiempos de las Repúblicas. A la base de los virajes es posible detectar algunas constantes: el malestar frente al presente, la sensación de frustración, el temor frente a futuros inciertos. Las frases previas pueden parecer subjetivas y arbitrarias. Algo de eso tienen, dado que aún estamos queriendo identificar con más claridad lo que pasa entre nosotros. Pero apuntan a lo que cada vez más se identifica como una de las características de las sociedades contemporáneas: la incertidumbre que resulta de la generalizada desestructuración de las relaciones sociales y políticas hegemónicas hasta hace algunas décadas. Incertidumbre que lleva a pasar de un horizonte ético-cultural a otro con relativa facilidad,

cambiando radicalmente la interpretación de lo que se vive y de lo que se aspira.

¿Qué factores contribuyen a esta generalizada incertidumbre? En primer lugar, el cambio climático. Que en realidad es mucho más que eso. Vivimos una “transición climática y geológica” que está alterando radicalmente el hábitat humano.¹ A lo largo del continente las diversas especies vivas –incluyendo la especie humana- modifican sus territorios y sus habilidades. No es casual el incremento de los procesos migratorios al interior de cada país y entre países. Lo vemos cotidianamente en las calles y en las noticias: decenas de miles de centroamericanos llegando a la frontera norte de México, más de dos millones de venezolanos entre los países andinos y Brasil. Sin duda hay un continuum que lleva de la inseguridad y precariedad al predominio de la desconfianza y el miedo. Particularmente cuando el horizonte ético-cultural de las personas se ha empobrecido al punto de desconocer la posibilidad misma de la acción colectiva.

Estrechamente vinculado con lo anterior, podemos identificar un segundo factor de precarización e inseguridad: la intensificación de las disputas por territorios y recursos. No es el caso entrar en el detalle aquí. Existen numerosos estudios y plataformas que hacen el seguimiento de la expansión de lo que se denomina “extractivismo” en América Latina y el Caribe. Más allá de efectos inmediatos en el medio ambiente y en los derechos de algunas comunidades, la expansión extractivista ha hecho más precaria la vida de todas y todos. Ha hecho más vulnerables a efectos exteriores a las economías y las sociedades.

En tercer lugar, estamos cada vez más lejos de los proyectos de desarrollo hacia adentro, auto-centrado o integrado regionalmente. Las aperturas indiscriminadas han destruido industrias y empleo, han generalizado el trabajo precario. Y, dentro de

1 Según destacados científicos se trata de un cambio de época geológica, el paso del Holoceno al Antropoceno. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-37220892>

esta categoría, son sin duda los trabajos vinculados a economías ilegales los que resultan más atractivos. Lo cual lleva a millones de personas a ser parte de redes de producción y tráfico que van de la mano con redes de corrupción de los poderes políticos, judiciales y militares. Personas que más de una vez quedarán atrapadas en las periódicas disputas por redefinir las relaciones de poder entre carteles, mafias, autoridades, etc.

Por último, cabe señalar el curioso impacto que el neoliberalismo ha tenido en la sociabilidad de la mayoría de las y los latinoamericanos. Lejos de promover procesos de individuación y de autonomía, el “individualismo” ha derivado en un repliegue a las relaciones sociales primarias: las familias, los compadrazgos, la comunidad de creencias, etc. Son estas relaciones las que priman en la economía, la vida cotidiana e incluso la política. Sobre la base de una economía de “redes” (no virtuales, sino de verdad) estamos pasando cada vez más a una política de “redes” en la cual la relación personal se convierte en el principal recurso para acceder a bienes públicos. Y cuando esto se cruza con actividades ilegales y criminales el asunto se complica más.

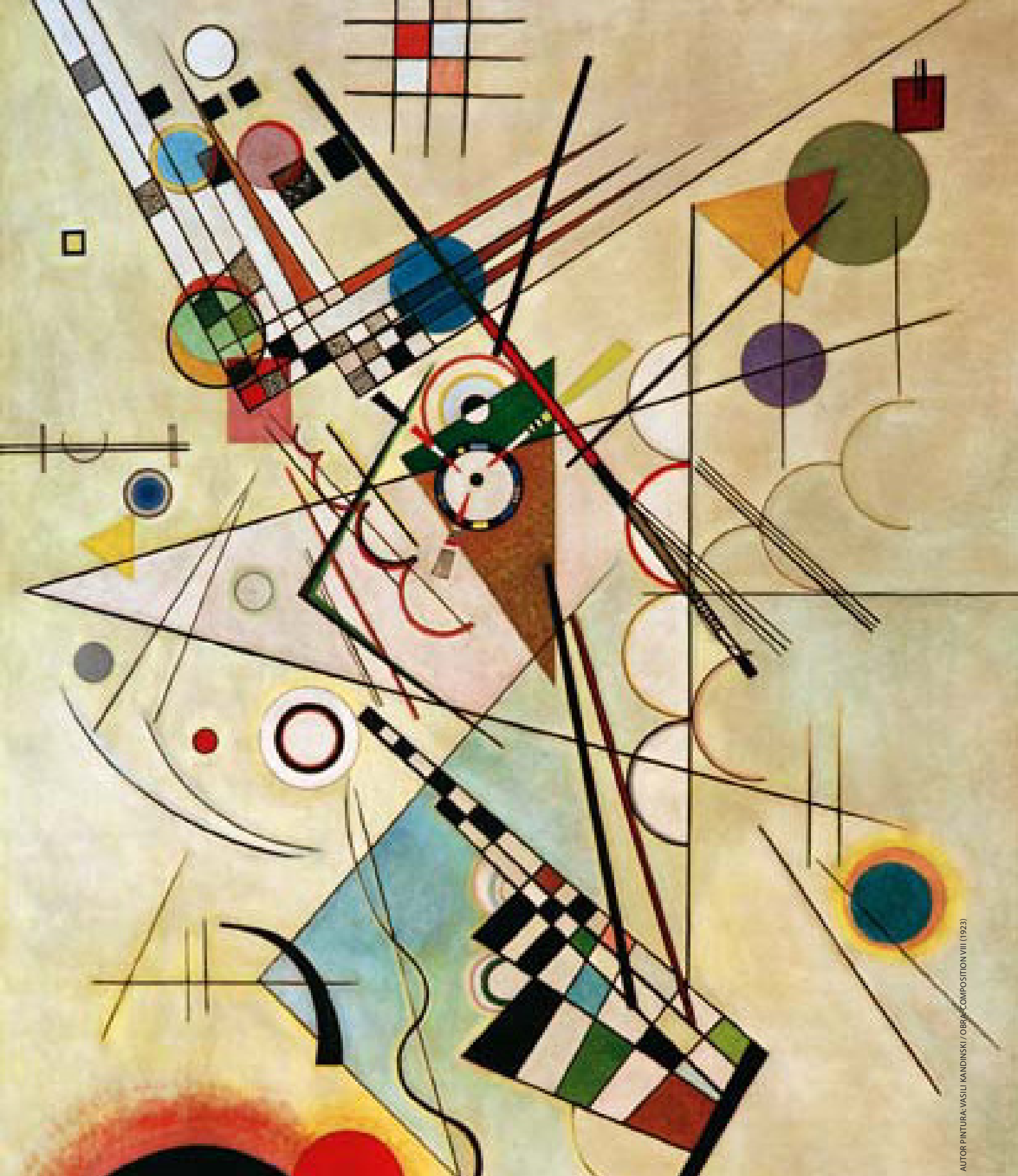
Son estos algunos de los factores que interactúan en cada uno de los países de la región e inciden en procesos políticos cuyos resultados muchas veces nos sorprenden. Y es que además de estos, continúan vivos, aunque latentes, otros factores que irrumpen en el presente apuntando a futuros alternativos.

¿De qué se trata entonces? Tanto para el análisis como para la acción social se trata de captar la complejidad e identificar en el tramado de las relaciones cotidianas el hilo de la madeja que nos puede llevar al cambio. Y estar preparado para lo imprevisible, haciendo caso al consejo del viejo Heráclito: “Si no esperas lo inesperado, esto nunca llegará”.



Eduardo Cáceres Valdivia: *Bachiller en Humanidades con mención en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Experiencia en análisis social y político, con particular concentración en el período reciente en movimientos sociales, análisis de poder, desigualdades y políticas públicas en América Latina y el Caribe.* Ha formado parte de equipos

de dirección de diversas ONG peruanas y ha sido consultor y asesor de ONG internacionales. Su publicación más reciente es un balance de la historia y las perspectivas de las organizaciones de la sociedad civil en América Latina. Militante de izquierda, integra el Partido Socialista y el Movimiento Nuevo Perú.



AUTOR PINTURA VASILY KANDINSKI / OBRAS COMPOSITION VIII (1923)

POLÍTICAS

El Trabajo Social, Políticas Sociales y la Agenda 2030 en América Latina

Niñas, niños y adolescentes, su futuro es hoy

Lic. Susy Marchand Mayorga |

PERÚ

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ¿PROTEGIDOS?

Pareciera una pregunta absurda, pero es una interrogante a la que debemos enfrentar.

Niñas, niños y adolescentes – NNA, deberían estar protegidos en su hogar, la escuela, su comunidad, con un estado que cumpla en implementar las políticas públicas con la asignación de recursos suficientes, con el objetivo de lograr el bienestar integral de la niñez y adolescencia. La realidad nos dice lo contrario, en ninguno de estos espacios se está protegiendo a nuestros NNA, quienes enfrentan vulneraciones a sus derechos de manera permanente; la violencia a la que se enfrentan es preocupante; en ella se están gestando futuras personas que, en algunos casos, van a repetir el círculo de violencia a nuevas generaciones.

Recogiendo los aportes de Johan Galtung sobre la violencia, entendida como *“afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible. Las amenazas de violencia son también violencia”* (Galtung, 2003, citado por Magallón 2005, p.4)². Clasifica la violencia en distintos tipos: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural.



VIOLENCIA DIRECTA

La violencia directa es la evidente, se ejerce contra los derechos de sobrevivencia, de identidad, de bienestar y de libertad. En el caso del Perú hay cerca de 10.4 millones de niñas, niños y adolescentes, de las cuales el 50.9% varones y el 49.1% mujeres (INEI 2016). La violencia se manifiesta en:

- **Embarazo adolescente.** La información de los Indicadores de género del INEI (2017) la tasa de madres adolescentes o embarazadas por primera vez es del 13.7, las regiones con mayor tasa son Amazonas (23.8%), Loreto (30.4), San Martín (20%), Ucayali (23.1%) y en Lima (10%). Cada día cuatro niñas menores de 15 años acuden al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC para obtener el Documento Nacional de Identidad (DNI) del recién nacido.
- **Castigo físico y humillante.** La Defensoría del Pueblo (2018) indica, según la ENDES 2017, el 10,8% de madres y el 10,0% de padres utilizan golpes para castigar a sus hijos e hijas de 1 a 5 años de edad, y durante esta edad es la madre quien corrige con mayor frecuencia (93,2%) y el 12,9% de madres y el 8,3% de padres usan palmadas como formas de castigo.
- **Violencia psicológica.** Los registros de los Centros Emergencia Mujer (CEM), arrojan que entre enero y abril del 2018 se han atendido 5 860 casos de violencia psicológica.
- **Violencia física.** Los CEM en el primer trimestre del 2018 han atendido 3 981 casos

² Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Violencia basada en género. Pág. 12

de violencia física contra niños, niñas y adolescentes en el entorno familiar.

- *Violencia sexual*, desde el año 2012 hasta setiembre del 2017, 28 140 casos de NNA han sido atendidos por los Centros de Emergencia Mujer (CEM) y solo de enero a setiembre de 2017 se han atendido 4 442 casos.
- *Violencia en la escuela*. El reporte de la Defensoría del Pueblo (2018)³ indica, desde el año 2013, las IE de gestión pública registraron en el SíseVe más casos que las de gestión privada. Las IE públicas registraron 7 962 casos de acoso escolar y 6 242 de violencia de personal de IE en agravio de estudiantes; y las IE privadas, 1 606 y 1 054, respectivamente. También es preocupante el número de casos registrados por violencia sexual ejercida por personal de la IE en agravio de estudiantes. De los casos registrados por las IE públicas en el SíseVe, entre los años 2015 a 2017, dicha forma de violencia representó el 8.3% (263), 11,3% (523) y 11% (484) del total.

Este panorama nos demuestra que la violencia directa a nuestros NNA se da en los espacios del hogar y la escuela, donde supuestamente debería estar más protegidos.

VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Según Galtung (2003) esta violencia se vincula a lo económico. En ese contexto, “las relaciones de género, social y culturalmente construidas, forman parte de este tipo de violencia estructural institucionalizada, aceptada socialmente, con efectos profundos, en muchos casos invisibles, no evidentes de manera directa, en las potencialidades y en el bienestar humano” (Ramos, 2003, p. 311). Alguna de las formas de este tipo de violencia estaría relacionada a la violencia de género, al desigual acceso a los servicios de salud, vivienda y educación de NNA, en condiciones de pobreza y desigualdad.

De acuerdo al informe trimestral del INEI (2018) el 54,5% de los hogares tiene entre sus miembros al menos una persona menor de 18 años, el 76,9% son hijas y/o hijos de la jefa o jefe del hogar, el 19,8% son nietas o nietos y el 3,3% son otros parientes. En el 32,9% de estos hogares, existe al menos un menor de 18 años de edad con déficit calórico. Cuentan con algún tipo de seguro de salud, el 56,4% acceden solo al Seguro Integral de Salud (SIS), y el 23,1% solo a EsSalud. El 69,6% viven en casa propia; mientras que el 30,4% en viviendas alquiladas o cedidas u otra forma. El 89,1% de las viviendas tienen acceso al servicio de agua por red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y pilón de uso público; el 80,1% de hogares con servicio de desagüe a través de la red pública (dentro y fuera de la vivienda) y pozo séptico, y el 95,3% tienen energía eléctrica por red pública.

INEI (2017)⁴ la tasa de conclusión primaria en edad normativa, el promedio nacional es de 73.5% mujeres y 72.5% hombres. Para el caso de conclusión de la secundaria⁵, el 72.9% culmina, el 80% en la zona urbana (84.7% femenino y 75.5% masculino) y 51.9% en zona rurales (53.1% femenino y 51% masculino). En ESCALE (2018)⁶ respecto al logro de aprendizajes (2do. Grado de primaria), en comprensión de textos logran el 46.4% (49% femenino y 43.9% masculino) siendo en el área rural lo más bajo (16.5%). Respecto a la comprensión en matemática, el 34.1% es el promedio nacional (32.7% femenino y 35.4% masculino) en el área rural llega al 17.3%. El logro de aprendizaje en segundo grado de secundaria es más preocupante, en comprensión de textos llega solo a un 14.3% (16% femenino y 12.6% masculino) y en el área

4 INEI. Estadísticas. Indicadores de género. Encuesta nacional de hogares. Cuadro 5.24. PERÚ: Mujeres y hombres que terminaron el sexto grado de educación primaria en edad normativa, según ámbito geográfico

5 INEI ídem. Cuadro 5.26. PERÚ: Mujeres y hombres que culminaron el 5to año de educación secundaria a los 16 años de edad, según ámbito geográfico.

6 MINEDU. ESCALE (2018). Tendencias. Serie desde 2016. 2016 – 2018. Producto e impacto de la educación. Logro de aprendizajes. Recuperado en <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

3 Defensoría del Pueblo (2018). Reporte Derecho a la educación. Julio 2018. Año 1 N° 2. Pág. 3

rural llega al 2%; para el caso de matemática el 10.2% femenino y el 12.8% masculino siendo en el área rural 2.5%. Tenemos pues que en el área rural la mayor desventaja, se refuerza la situación de pobreza de esta población.

En el informe de UNICEF (2017 - 2021) se menciona que en las regiones de Loreto, San Martín, Amazonas, Ucayali, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, son aquellas en donde niñas, niños y adolescentes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad para el ejercicio de sus derechos.

Para el caso de acceso al servicio de salud diferenciados para la atención integral a adolescentes, de acuerdo al Informe de Adjuntía (2018) ⁷ que realizó una supervisión a 91 establecimientos de salud, entre sus conclusiones, menciona: la salud sexual y salud reproductiva es un derecho humano. Existe una norma técnica de Atención Integral de la Salud en la Etapa de Vida Adolescente, N° 034-MINSA/DGSP-V.02, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 973-2012/MINSA. Han atendido 50,3% (5271) de la población adolescente atendida son mujeres, el 49,3% (5109) hombres y un 0,37% (38) se reconoce como población LGTBI. La edad mínima fluctúa entre los 8 y 29 años de edad. El 66.6% de establecimientos de primer nivel de atención, no cuenta con espacios multifuncionales implementados, cuentan con equipo humano básico del cual el 22.2% no recibieron capacitación. Para los establecimientos de segundo nivel de atención, el 41.2% no cuenta con ambientes exclusivos de atención; el 46.3% atiende entre 1 a 3 días a la semana; el 36.3% de su personal no ha sido capacitado

Respecto a acceso a la información, servicios y metodologías anticonceptivas temporales la norma indica que no requiere de acompañamiento de una persona mayor, pero un 25.3% si la exige. Respecto a las acciones de prevención de ITS y embar-

zo temprano, el 35,1% de las y los profesionales entrevistados señala que se brinda información sobre salud sexual y salud reproductiva y anticoncepción en la primera visita; un 27,5% lo hace en la tercera visita; y, un 31,9% refiere que lo hace dependiendo de la necesidad del adolescente. EL 92.3% de los establecimientos realizan actividades de promoción de la SSR en las instituciones educativas, aunque existe un 19.1% que carece de materiales y equipos para esa labor.

La violencia estructural es el reflejo del modelo económico en el que vivimos, que mantiene la situación de pobreza, en énfasis en el área rural, manteniéndose el desarrollo desigual de la población. El acceso a los servicios básicos, vivienda, educación y salud, aún son poco equitativos e inoportunos.

VIOLENCIA CULTURAL

Es la que tiene un carácter simbólico y perdura en el tiempo. Galtung (2003), cumple la función de legitimar a las otras dos formas de violencia: la violencia directa y la violencia estructural. Tenemos entonces que en este tipo de violencia se legitiman los roles, estereotipos y mitos que se transmiten a NNA respecto al papel de la mujer y del hombre en la sociedad. A la mujer se le asigna el papel reproductor, el mundo familiar del cuidado, por otro lado, a los varones, se les reconoce capacidades para regirse en el mundo público de la ciencia, de la política y el arte, con mayor prestigio y reconocimiento social. Bordieu señala, que la diferencia entre los sexos tiene el carácter de una institución que marca tanto lo objetivo de las estructuras sociales como lo subjetivo de las estructuras mentales a tal punto que el dominio masculino no necesita justificarse, ya que se expresa a todo nivel y se refuerza permanente a través de las costumbres y los discursos.⁸

Es en este escenario que NNA son formados y desprotegidos. Ante esta situación, nos toca seguir profundizando el análisis de la situación, es allí

⁷ Defensoría del pueblo (2018). Resultados de la supervisión defensorial a los servicios de salud diferenciados para la atención integral a adolescentes. Serie Informe de Adjuntía. Informe N° 0011-2018-DP/ANA. Primera edición, julio 2018.

⁸ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Ídem.

la importancia del uso del enfoque o perspectiva de género, UNICEF Argentina (2017) *categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad.*⁹

POSIBLES RUTAS A SEGUIR Y SUS DESAFÍOS

Una forma de prevenir los tipos de violencia, directa y cultural, es implementar un modelo educativo que plantee políticas para una educación liberadora que permita aprender a lo largo de toda la vida, que tome en cuenta que, aprender sobre sexualidad, es un derecho humano que se va adecuando en cada etapa de la vida de las personas en su interacción con las otras personas.

Educación liberadora

Parte de la premisa que el ser humano es educable y que la educación es el medio para hacerlo. La educación se va adecuando a las necesidades del desarrollo de la sociedad en un permanente proceso de transformación.

En el pensamiento de Paulo Freire, *todo acto educativo es eminentemente un hecho político, y que, consecuentemente, los maestros no realizan un trabajo objetivo, sino que cada una de sus acciones están eminentemente ligadas a un proyecto ideológico, cualquiera que éste sea.* En consecuencia, la política educativa corresponde a un modelo económico de país.

También menciona *“los educandos van desarrollando su poder de captación y de comprensión del mundo que, en sus relaciones con él, se les presenta, no ya como una realidad estática, sino como una realidad en transformación, en proceso. ... La tendencia*

entonces, tanto del educador-educando como la del educando-educador, es la de establecer una forma auténtica de pensamiento y acción: pensarse a sí mismo y al mundo, simultáneamente, sin dicotomizar este pensar de la acción”. (Freire, 2003: 43). “Es cierto que las mujeres y los hombres pueden cambiar el mundo para mejor, para hacerlo menos injusto, pero partiendo de la realidad concreta a la que llegan en su generación, y no fundadas o fundados en devaneos, sueños falsos sin raíces, puras ilusiones”. (Freire, 2001: 64).

Por tanto, se propone que un modelo educativo liberador debería desarrollar competencias para ser una persona libre con responsabilidad con los otros y su entorno. Superar la concepción de que la finalidad de la educación es preparar para la vida adulta y el mundo del trabajo, sino también para aprender a vivir juntos, vivir con los demás, convivir y, sobre todo, aprender a ser. Para ello, debería tener en cuenta que no vivimos solos, que estamos en permanente interacción, que esa relación se da en un momento histórico que debe ser analizado, comprendido, reflexionado para transformarlo, para mejorarlo para el bien de todas las personas y de la naturaleza que la rodea. Esta acción transformadora permite desterrar mitos, estereotipos y desigualdades, entre ellas, las relaciones inequitativas entre mujeres y hombres.

Para ello, se requiere de educadores (Savater, 1997: 42) *cuyo pensamiento sólo gana autenticidad en la autenticidad del pensar de los educandos, mediatizados ambos por la realidad y, por ende, en la intercomunicación. Se trata de pensar a un educador como un intelectual. (Giroux, 1997). Un intelectual comprometido consigo mismo y con los demás, un educador que conciba al ser humano como inacabado, en constante renovación. El educador ya no es sólo aquel que educa, sino también aquel que es educado por el educando en el proceso de educación (Freire: 1998) a través del diálogo que se sostiene.*

Hay un cambio fundamental en la relación educando – educador, ambos se convierten en un binomio, comprometidos a interactuar, a desarrollar

⁹ UNICEF Argentina (2017). Comunicación, infancia y adolescencia: Guías para periodistas (Communication, Childhood and Adolescence) ISBN: 978-92-806-4892-8. Primera edición. Mayo 2017.

Perú sorprendente. Las reinas moche. Recuperado el 12 de noviembre de 2018. https://www.youtube.com/watch?time_continue=86&v=yAWE7KUhzg8

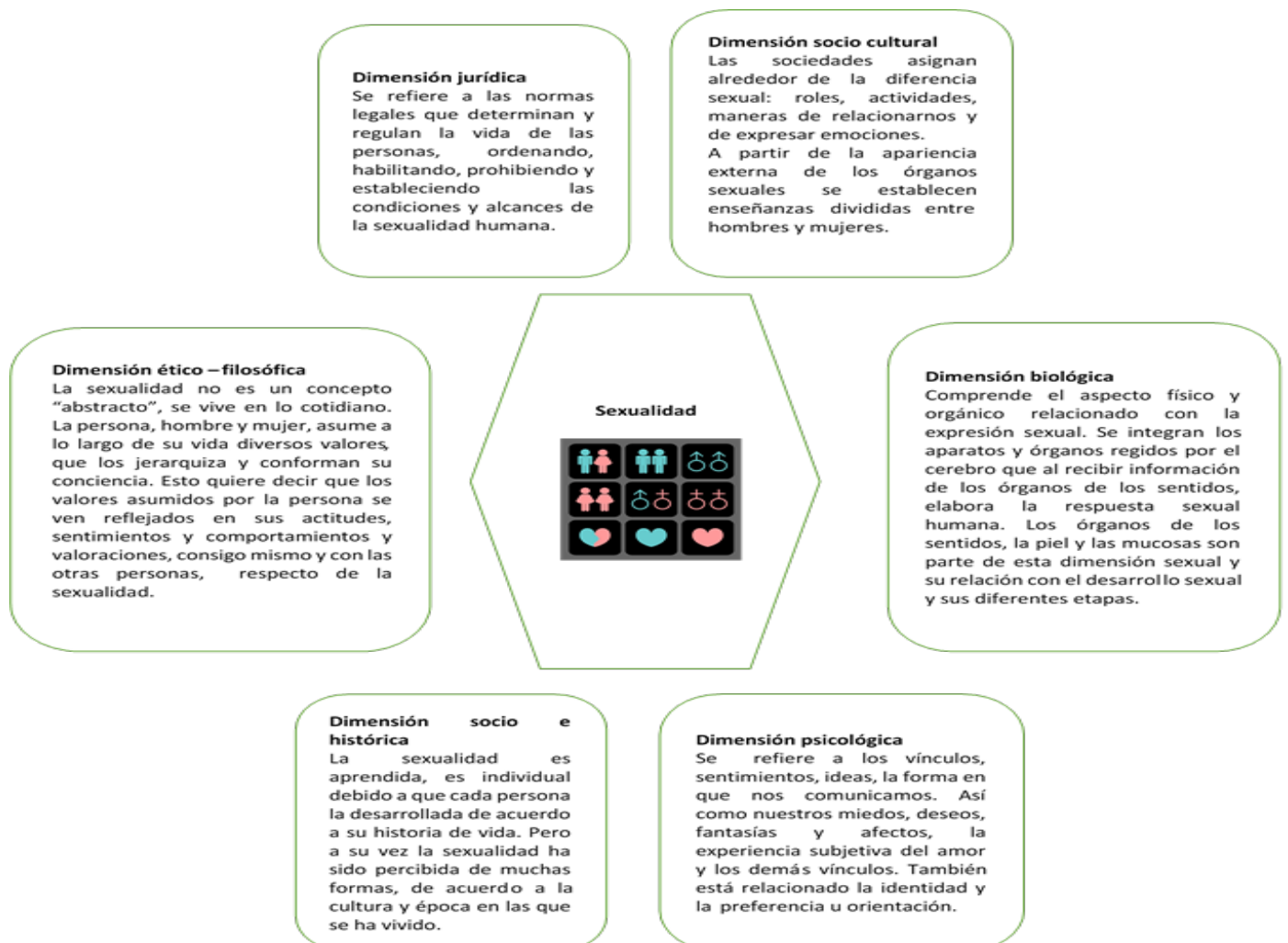
un dialogo reflexivo, intercambiando información, apropiándose de la realidad para transformarla por el bien común, de humanizar al ser humano.

También hay que reconocer, que el educador no es el único que transmite información, sino también se debe considerar los otros espacios donde las personas interactúan: la casa, el trabajo, la escuela, el barrio, con el juego, leyendo y escribiendo, compartiendo con otros, participando en la vida comunal, el aprendizaje ya no es un acto solo de adquisición de conocimientos, si no de comprensión y entendimiento de estos, para la búsqueda del bienestar y el desarrollo humano, ya no es el resultado de la transmisión de la información sino una construcción social, que se fortalece y se articula en todos los espacios donde las personas se relacionan, para ejercer su ciudadanía.

Educación para la sexualidad

Si las personas aprendemos interactuando con otras personas, es en esa interacción que aprendemos también sobre nuestra sexualidad, en la que se transmite información válida, pero también mitos y estereotipos que se transforman en miedos y actos de discriminación y fobia hacia los otros que “no piensan ni sientes como yo”. Es importante superar la concepción biológica relacionada a la sexualidad para entenderla como el conjunto de características biológicas, psicológicas, socio político e histórico, ético filosófico, jurídico y socio cultural, que nos permite comprender al mundo para vivirlo y expresarlo a través de sentimientos, emociones y percepciones en la interacción entre hombres y mujeres.

Esta interpretación de las múltiples dimensiones de la sexualidad, permite desarrollar, acciones de protección y prevención ante la violencia.



- a. Desde la escuela estrategias de trabajo integrales. Así tenemos:
- Con las escuelas de padres madres y cuidadores, desarrollando temáticas sobre sexualidad, comunicación asertiva para con nuestras hijas e hijos, entre otros temas.
 - Con docentes, que desde su formación inicial se debería incorporar, en el currículo del pedagógico o universidad, cursos relacionados a estrategias para la enseñanza de la sexualidad para NNA.
 - Con estudiantes, incorporando en los todos los cursos historias y ejemplos que resalten la participación de las mujeres en la ciencia y la cultura; para ir visibilizando el aporte de las mujeres en el desarrollo. Un ejemplo de ello, son los recientes descubrimientos arqueológicos sobre las culturas pre incas en el norte del Perú, donde la presencia de la mujer, supera a la sacerdotisa, eran gobernantes¹⁰: la Dama de los Cuatro Tupus (Caral), Reina Wari, Sacerdotisa de Chornancap, Sacerdotisas de San José de Moro, Dama del Cao.

Además, fortalecer a los municipios escolares para que impulsen acciones de promoción de sus DDSSRR para prevenir el embarazo adolescente y las ITs y sida.

- b. La sociedad civil organizada, con el protagonismos de las organizaciones de NNA, para ser vigilantes del cumplimiento de las políticas públicas que protegen a NNA, entre ellas Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia, el Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal, la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar, el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, el Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia y la

Desnutrición Crónica Infantil, el Plan Nacional Multisectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente, la Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer”, entre otros.

Además de vigilar que se cumpla el acceso a los servicios de salud de acuerdo a la Norma Técnica de Atención Integral de la Salud en la Etapa de Vida Adolescente, que plantea¹¹:

También debe vigilarse que se implemente en la escuela una educación para la sexualidad con enfoque de género, para prevenir la situación de violencia por la que pasan NNA, tal como lo señala el Currículo Nacional, a pesar que en la actualidad por Resolución N.º 03 de la Primera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima, ha admitido la medida cautelar contra la Resolución Ministerial N.º 281-2016-MINEDU que aprobó el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), suspendiendo para el año 2017 el Enfoque de Igualdad de Género, contenido en el acápite II – Enfoques Transversales para el Desarrollo del Perfil del Egreso, en la parte que se consigna “Si bien que aquello que consideramos femenino o masculino se basa en una diferencia biológica sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones”, hasta que el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia sea resuelto por la Corte Suprema de la República¹².

Esta última acción de suspender judicialmente la implementación de una educación con enfoque de género ha sido impulsada por un sector de las confesiones más tradicionales, que ven amenazadas su status quo. El análisis que realizan se basan en argumentos desarrollados en la cumbre

10 Perú sorprendente. Las reinas moche. Recuperado el 12 de noviembre de 2018. https://www.youtube.com/watch?time_continue=86&v=yAWE7KUhzg8

11 Defensoría del Pueblo (2018). Resultados de la supervisión defensorial a los servicios de salud diferenciados para la atención integral a adolescentes. Serie de Informe de adjuntía. Informe N° 0011-2018 DP/ANA. Pág. 20

12 Ministerio de Educación. Recuperado el 12 de noviembre de 2018. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>

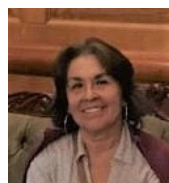
de Pekín (1995) con algunas afirmaciones de Dale O’Leary, de Shulamith Firestone, Ann Ferguson y Nancy Folbre, feministas que incorporan en el debate concepciones respecto al género, patriarcado, orientación sexual, roles, masculinidad, entre otros conceptos. Ante esto, se han elaborado argumentos, como¹³:

- *Corre peligro la imagen de la familia, como Dios la quiere, compuesta por un hombre y una mujer.* Con esta afirmación se confunde entre el concepto de familia con los integrantes de una familia. La familia es una organización que se rige por reglas que protegen y permiten a las personas crecer, con reglas que a veces se vuelven demasiado rígidas, o dejan de adaptarse a una situación familiar en evolución. Este modelo de organización, base fundamental de la sociedad, está integrado no solamente por padre y madre, sino existen otros tipos: biparental o “familia nuclear”, familia monoparental, familia adoptiva, familia sin hijos, familia de padres separados, familia compuesta, familia homoparental, familia extensa. Que no es producto de este siglo, sino desde la aparición de la humanidad.
- Vaticano (2015) *“la generación y educación de los hijos es deformada a través de poderosos proyectos contrarios apoyados por colonizaciones ideológicas”.* Carta pastoral (2016) advierte que la ideología de género destruye el matrimonio y la familia. Estas argumentaciones se refiere más que todo a preocupaciones que tienen los grupos conservadores respecto a: *la “perspectiva de género” está tomando fuerza en los países desarrollado... las series televisivas norteamericanas difunden mensajes sobre la identidad sexual que puede desconstruirse y la masculinidad y femineidad son roles contruidos... estas series llegan a los países en vías de desarrollo...esto nos pone ante un nuevo reto que debe ser enfrentado para evitar graves consecuencias como el primer mundo.* Esta “preocu-

pación” es el mensaje oculto, un mensaje patriarcal y vertical, que no acepta que los países pueden tomar decisiones adaptadas a su realidad y su contexto, para proponer políticas para la disminución de brechas en búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres, olvidando que la religión también ha sido una colonización ideológica.

- *“No hay respuesta a los temas sobre la mujer, que pueda pasar por alto la función de la mujer en la familia....Para respetar este orden natural, es necesario hacer frente a la concepción errada de que la función de la maternidad es opresiva para la mujer”* Papa Juan Pablo II. Habría que preguntarse si el orden natural de la mujer es la maternidad, esta afirmación desconoce que las mujeres podemos decidir ser madres o no, y esa decisión no afecta el hecho de ser mujer; se mantienen en esa afirmación el rol reproductor que se asigna a la mujer desvalorando sus otros roles. En todo caso, es una afirmación de hombres que mantienen en su pensamiento su visión patriarcal, respecto a las mujeres.

No hay otra forma de proteger a NNA, si no tienen acceso a una información científica, que destierre miedos, tabúes, mito y estereotipos para el ejercicio de una sexualidad plena, libres de prejuicios, con respeto a las diferencias, sin discriminación ni violencia.



Lic. Susy Marchand Mayorga. Licenciada en Trabajadora Social y Bachiller en Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con estudios sobre sexualidad, enfoques de género, interculturalidad y derechos; educación de jóvenes y adultos; autoestima, entre otros. Experiencia de trabajo con adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores; elaboración de propuestas pedagógicas, programas de capacitación y publicaciones en temas de alfabetización, educación rural, educación para personas víctimas de la violencia, educación para personas jóvenes, adultas y adultas mayores, gestión empresarial, empoderamiento y educación en sexualidad alineadas al currículo nacional.

13 Comisión de familia y defensa de la vida (2016). La ideología de género. Sus peligros y alcances. Comisión episcopal de Apostolado Laical. Comisión ad hoc de la Mujer. Reimpreso por Comisión de Familia y Defensa de la Vida.



AUTOR: PINTOR KAZIMIR MALEVICHI / OBRA: TRANSVERSE LINE (1923)

EXPERIENCIAS

Buenas prácticas y experiencias
innovadoras de Trabajo Social

Una mirada desde la Animación Sociocultural: Ludotecas y Participación Social

Luciano Castro

PERÚ

Al hablar de Animación Sociocultural, estamos refiriéndonos a un conjunto de métodos y técnicas que propicien participación en los actores sociales, que aporten a una DIDÁCTICA DE LA PARTICIPACIÓN, ergo “ENSEÑAR A PARTICIPAR”, para construir estos procesos es necesario fortalecer el ANIMUS (despertar, estimular), para posibilitar un ANIMA (acción desde un colectivo para un logro de interés y requerimiento común), finalmente la perspectiva de la ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, es generar procesos valorativos que desde la CULTURA, contribuyan a diferentes núcleos de representación SOCIAL, en aspectos de carácter formativo y de emprendimiento hacia una mejora en la calidad de vida y condiciones de BIEN ESTAR...desde el principal eje de desarrollo del ser humano: EDUCACIÓN.

De acuerdo a estos planteamientos y al interés de identificar aspectos saltantes con respecto a LUDOTECAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, nos permitimos elaborar el presente documento, mostrando las diferencias más significativas que existen entre: Participación simple, Participación consultiva y Participación proyectiva, se ha visto por conveniente elaborar un análisis de la Intervención Comunitaria y la PARTICIPACIÓN, desde el desarrollo de las LUDOTECAS

COMUNITARIAS, programa que bajo la responsabilidad de VISIÓN MUNDIAL, con sede en Perú, desarrollan una valiosa labor, principalmente en las zonas suburbanas y rurales.

“Las Ludotecas son espacios de expresión lúdica, creativa, transformados por la imaginación, fantasía y creatividad de los niños, jóvenes, adultos y abuelos donde todos se divierten con espontaneidad, libertad y alegría” (Raimundo Dinello).

Veremos a continuación lo relevante de cada tipo de Participación, así como su vinculación a los diferentes momentos del proceso, en la conformación de las Ludotecas en el caso de Perú, para posteriormente poder culminar en el análisis respectivo.



LUDOTECAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES

PARTICIPACIÓN SIMPLE: Las Ludotecas, ya no solo favorecen Sensibilización al espacio y a su propuesta, también propician información, conocimiento, niveles de compromiso y responsabilidad en función a una opinión y posición.

PARTICIPACIÓN CONSULTIVA: Las Ludotecas, ya no solo favorecen Sensibilización al espacio y a su propuesta, también propician información, conocimiento, niveles de compromiso y responsabilidad en función a una opinión y posición.

PARTICIPACIÓN PROYECTIVA: Las Ludotecas, cuentan ahora con un nivel de participación protagónica, los mismos que han tenido un nivel de acercamiento a la propuesta, la cual, luego de un proceso de formación adecuado, los ha convertido en LUDOTECARIOS, logrando un nivel de empoderamiento de estos en la propuesta.

En el siguiente extracto de documento elaborado en la materia INTERVENCIÓN SOCIAL CON GRUPOS /Alumnos: 5to. Ciclo – Vía Virtual - Docente: Luciano Castro –UIGV- Julio 2012 sobre la participación proyectista, ubiquemos antes lo siguiente:

“Las primeras Ludotecas registradas de las cuales se tiene conocimiento surgen inicialmente como proyectos para atender niños deficientes y como un servicio de préstamo de juguetes. Se trata de las Toy Loan, en los Ángeles/EEUU (1934) y Lekotek, en Suecia (1963). A partir de entonces, instituciones similares empiezan a instalarse por los cinco continentes del mundo, en una gran diversidad de espacios, constituyendo así una posibilidad de respuesta a la necesidad cada vez mayor de rescatar la oportunidad y el derecho de jugar.

La UNESCO lanza en 1960 la idea de Crear ludotecas a nivel Internacional y van surgiendo así nuevos proyectos en hospitales, cárceles, centros comunitarios escuelas, asociaciones, barcos, etc. Destaco el gran movimiento ludotecario (actual)

en Francia, España, Gran Bretaña, Australia, Italia y Portugal.

En Latinoamérica las primeras ludotecas surgen a partir de década de los 70 con proyectos en Brasil, Uruguay, Perú, Argentina, Cuba, Costa Rica. En estos últimos 5 años, en otros países como Colombia, Ecuador, Paraguay, Bolivia, México, Panamá, Venezuela y Honduras.

El mayor número de Ludotecas en Latino América está concentrado en Brasil contando actualmente con una red aproximada de 350 “Brinquedotecas”.

Ludoteca Hospitalaria: Tiene la finalidad de mejorar la estadía del niño en el hospital para que la internación sea menos traumatizante, proporcionando así mejores condiciones para su recuperación. Este tipo de ludoteca la encontramos en varios hospitales en cuba, Brasil y Argentina.

Ludoteca Circulante: También conocidas como itinerantes. Esta clase de ludoteca bastante común en Europa, Canadá y Australia. Tiene los mismos objetivos que otras ludotecas, la diferencia es que funciona dentro de un vehículo que puede ser un ómnibus, camión, o un tráiler adaptados. En tres ciudades del estado de San Pablo/Brasil encontramos la experiencia del programa “ônibus ludicidade”; en Mendoza/Argentina funciona el proyecto móvil niño; ya en Brasil este año será desarrollado el proyecto alegría de crecer - jugando y aprendiendo de la LBV, que ofrece varios ómnibus con la ludoteca y servicio médico - odontológico simultáneamente.

La ludoteca itinerante es una buena alternativa para atender a comunidades muy distantes o para atender varios locales en sistemas rotativos. El tiempo en cada local varía dependiendo de los intereses y necesidades de la comunidad.

Ludoteca Escolar: Generalmente son implementadas dentro de las propias unidades escolares, Jardines Infantiles, Escuelas primarias, buscan suplir las necesidades de materiales para el desarrollo del aprendizaje, sirven como apoyo pedagógico para los profesores y Psicólogos. Como modelo de estas ludotecas encontramos el programa de la LBV “Un corazón abierto a la creatividad”. Es el tipo de ludoteca más común implementadas a nivel particular y principalmente con apoyo del estado en varios países latinos.

Ludoteca Terapéutica: Son aquellas en las cuales se aprovechan las oportunidades ofrecidas por las actividades lúdicas, ayudando a los niños a través del juego a superar dificultades específicas. (Deficiencia mental, visual, física auditiva y dificultades escolares, etc.)

Existen varios tipos de proyectos dentro de esta modalidad, uno de los más conocidos son los centros “LEKOTEK” (quiere decir LUDOTECA, en Sueco). Este sistema enriquece las relaciones de la familia con los niños portadores de deficiencias. Así también para desarrollar los objetivos de este tipo de ludoteca se necesita de un equipo de profesionales especializados.

Ludoteca de Investigación: Son aquellas instaladas en las universidades, por profesionales en el área de la educación, con el objetivo principal de realizar investigaciones y formación de recursos humanos. Tenemos el ejemplo de la “Brinquedotecas” de la USP/LABRIMP (Universidad de San Pablo), que desde hace varios años desarrolla investigaciones de gran relevancia en las áreas de la Psicología, Pedagogía y Sociología, sobre el juego, el juguete y las Ludotecas. Otro ejemplo es la “Brinquedoteca” de la Universidad Federal de Santa María, que hace parte del Núcleo de Desarrollo Infantil y del Centro de Educación.

Ludotecas comunitarias: responden a dos aspectos:

- Al desarrollo de la cultura: en la medida en que ofrece un espacio para la socialización, el aprendizaje e intercambio cultural, incluye la idiosincrasia, el folklore, el rescate de las costumbres y tradiciones populares.
- Al cambio social: en la medida en que el juego sirve como medio de transformación en las comunidades que presentan problemáticas sociales muy marcadas, principalmente la población infantil y los ancianos, que se encuentran muy desprotegidos en la mayoría de los países de América latina.

Encontramos ludotecas en centros comunitarios y recreativos en Brasil. Constatamos la existencia de varios proyectos de ludotecas comunitarias patrocinadas por la ABRINQ (con participación de la comunidad como gestora y asociaciones de barrio). También tenemos las “Brinquedotecas” de la pastoral, las ludotecas implementadas en los Centros comunitarios de la LBV (30); experiencias de jugotecas “Barracas”, plazas de juegos en Argentina y numerosas ludotecas comunitarias creativas organizadas por la FLALU* en Uruguay.

Existen algunas experiencias recientes de ludotecas dentro de cárceles, puestos de salud, bibliotecas, (como sector de préstamo de juguetes).

Otra modalidad son las ludotecas temporarias (funcionan en diferentes locales, donde se organizan grandes eventos, para ofrecer a los niños y jóvenes diversas actividades lúdicas dentro de la programación).

Es importante resaltar que esta clasificación corresponde a una forma simple de diferenciarlas por sus funciones y actividades específicas en los espacios donde son implementadas”.

La experiencia referida, nos permite ubicar un contexto real y en donde la proyección de la participación de los actores sociales, tiene los 3 niveles marcados planteados:

SIMPLE → CONSULTIVA → PROYECTIVA

Desde la experiencia que venimos registrando en el proceso de proyección profesional y de vida, consideramos que la frecuencia referida es una constante esto podría representarse en la tabla de abajo.

La misma constante que va aplicada a diferentes procesos de aporte al desarrollo humano, desde nuestra apreciación, brújula principal a la Gestión desde la ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.



ESCALA	SIMPLE	CONSULTIVA	PROYECTIVA
PROFESIONAL	Sensibilización Aprendizaje	Incorporación de Herramientas y medios de soporte a la profesionalización.	Desarrollo Profesional
PERSONAL	Sensibilización Experimentación	Incorporación y reflexión de medios de afirmación personal.	Proyección Personal

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER EGG, Ezequiel 2004. La práctica del Animador Socio Cultural y el léxico del Animador. Ediciones ICSA. España
 - KISNERMAN, Natalio 2004 – Comunidad – Editorial Humanitas. Buenos Aires-Argentina (Colección Trabajo Social: Teoría y Práctica/ Tomo IV).
- Webgrafía:**
- <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso6/REBautista.htm> (Visita: 11 de julio de 2012).
 - <http://www.visionmundial.org.pe> (Visita: 11 de julio de 2012).

Otros:

- Documento elaborado por alumnos del 5to. ciclo de Curso de Intervención con Grupos – Carrera Trabajo Social – UIGV.- Lima – Perú (Docente – Tutor: Luciano Castro).



Luciano Castro: Graduado como Licenciado en la “Especialidad de Trabajo Social” de la Universidad San Martín de Porres, ha cursado diferentes estudios de Post Grado, destacando:

Master en Animación Sociocultural y Comunitaria de la Universidad Tras Os Montes de Portugal
Especialización en Comunicación Social y Trabajo

Comunitario - Universidad “Oscar Lucero Moya – Holguín - Cuba
Especialización en Animación Socio-Cultural - Pontificia Universidad Católica - Lima-Perú

Especialización en Educación No Formal y Liderazgo Juvenil - Centro Abraham Alhon - Kfar-Saba- Israel.

Especialización en Familia y el Menor - Pontificia Universidad Católica - Lima-Perú –

Maestría en Ciencias Sociales - Flacso – Buenos Aires - Argentina

Especialización en Farmacodependencia - Fundación Convivir – Buenos Aires – Argentina

Medellín ciudad de contradicciones y territorio en disputa: el caso de las mujeres afrocolombianas de la red Kambirí

Erika Paulina Uribe Cardona |

COLOMBIA

Resumen

El presente artículo hace alusión a las formas como las mujeres afrodescendientes de la red Kambirí han construido territorialidad en una ciudad como Medellín que presenta altos niveles de desigualdad, discriminación y violencia. Sin embargo, se destacan las estrategias políticas y culturales que estas mujeres cotidianamente generan para re-existir en este territorio.

Palabras Claves: territorio, mujeres afros, resistencia, re-existencia.

MEDELLÍN: ¿CIUDAD MODERNA, DESARROLLADA E INNOVADORA?

Medellín es la capital del departamento de Antioquia-Colombia, es la segunda ciudad más grande del país, fundada en 1616, tiene alrededor de 2.5 millones de habitantes. La modernidad y el desarrollo son los proyectos centrales de este centro urbano, cuenta con sistemas de transporte avanzados como el metro, grandes centros de negocios y empresariales, importantes sectores industriales, educativos y turísticos.

Sin embargo, Medellín es un espacio social atravesado por características contradictorias, por un lado, un proyecto urbano que pretende configurarse como ciudad global, metrópoli, polo empresarial, centro turístico y comercial, centro de desarrollo urbano y principal eje de la innovación; y, por otro lado, una ciudad en la que perviven las diná-

micas de migración, violencia, empobrecimiento y exclusión.

Son diferentes los motivos por los que muchas personas llegamos a esta ciudad. La búsqueda de oportunidades de empleo, de estudio, de “progreso” o en la mayoría de los casos por una guerra que atraviesa a este país y que día tras día deja a su paso la muerte o el desplazamiento forzado de quienes sufren sus efectos.

El conflicto armado y el “sistema de muerte” capitalista que ha privilegiado el capital por encima de la vida, a través de la explotación de la tierra por parte de grandes empresas y proyectos nacionales e internacionales de extracción de petróleo, de gas, de carbón, de plantaciones de palma para biocombustibles, de monocultivos, el narcotráfico, la violencia política, entre otros, han generado una progresiva desterritorialización de la población en Colombia.

En consecuencia, Medellín es uno de los principales centros de recepción de población en situación de desplazamiento forzado y de desalojo intraurbano. En esta ciudad se registra altas tasas de desempleo, economía informal, agudización de la pobreza y desigualdades. Lo anterior se concreta en una ciudad en la que coexisten múltiples territorialidades, diversidad de actores, culturas y contrastantes de condiciones socioeconómicas.

Esta ciudad está atravesada por diferentes formas de violencia, de la mano de un estado mafioso se expande el sicariato, el narcotráfico, la prostitución, la trata de personas, la conformación de bandas criminales. Como lo describe Rita Segato la informalidad de la guerra “en las ciudades latinoamericanas, diseña escenarios bélicos difusos y en franca expansión, vinculados estrechamente a la informalización de la economía y al aumento vertiginoso del capital no declarado” (2014, 44).

Además, la presencia y pervivencia de diferentes culturas en esta ciudad ha sido históricamente encubierta. Se ha ocultado la diversidad social y se han privilegiado el modelo blanco-eurocéntrico, lo que hace de Medellín una ciudad profundamente “blanqueada” que niega, invisibiliza y excluye toda forma de vida diferente que no esté en concordancia con el proyecto hegemónico dominante y moderno.

Lo anterior, se expresa en una ciudad en la que converge el racismo, la violencia epistémica, la violencia de género, la xenofobia, la homofobia, la inequidad y la exclusión. Es decir, esta ciudad es un espacio social atravesado por el poder en el que se produce y reproduce múltiples y simultáneas formas de opresión, como lo menciona Sofía Zaragoza, el espacio como “la simultaneidad donde ocurre la vida, que conecta varias relaciones sociales y de poder a la vez. El espacio y la multiplicidad se co-constituyen. (2016, 44).

MI EXPERIENCIA EN MEDELLÍN: RECONOCERME EN EL DOLOR Y LA LUCHA DE “OTROS Y OTRAS”

La mayor parte de mi vida la he vivido en Medellín, he podido percibir una ciudad y una sociedad que niega la diferencia de forma casi absoluta, porque se pretende encajar en un modelo de vida moderno y dejar atrás todos los rastros de “atraso e incivilización”. Igualmente, he experimentado una ciudad sexista donde la violencia contra nosotras las mujeres se expresa en lo íntimo de cada familia, en la cotidianidad y en lo público, un espacio en la que cada vez sentimos más miedo y somos vulne-

rables: al tomar el transporte público, al caminar solas por las calles, al salir a espacios de diversión, al entablar relaciones de pareja, al poder masculino en nuestros lugares de trabajo y de estudio. Como lo expresa Anna Ortiz Guitart “la violencia urbana, con sus múltiples caras, es quizás uno de los temores que más comparten todas las mujeres, sea cual sea su identidad” (2007, 18).

Por mis estudios y profesión he tenido la oportunidad de ver, acercarme y conocer otras realidades, otras ciudades que habitan en el mismo territorio llamado Medellín. Por ejemplo, en esta ciudad existen más de cinco cabildos indígenas, varias organizaciones de afrocolombianos, y de campesinos, que configuran, adaptan y recrean su modo de vida, en disputa con el modelo hegemónico de la ciudad y van construyendo múltiples territorialidades en este espacio que pretende negarlos y/o visibilizarlos de manera folclórica.

En días pasados, escuche las palabras de una mujer Nasa, pueblo indígena del sur de Colombia, en el cual se han gestado importantes luchas por la pervivencia, la vida y el territorio de esta comunidad. Ella, Vilma Almendra, decía sobre la importancia de tejer redes para trabajar y luchar contra las diferentes y simultáneas formas de opresión, además, hablaba de la importancia de reconocernos en el dolor de los otros para poder trabajar juntos desde diferentes lugares, pero con objetivos comunes: la defensa de la vida.

A lo que quiero llegar con esto, es que personalmente al ir reconociendo otras formas de vida no hegemónicas dentro de mi ciudad y mi territorio Medellín, fui desarrollando unos vínculos y solidaridades con algunas organizaciones que luchaban por “seguir siendo”, seguir viviendo y seguir re-existiendo. De esta manera, pude ir sintiendo y reflexionando cuales eran esos dolores y luchas en los que me reconocía y me unían con mi territorio, como lo mencionaba la compañera Nasa.

Reconocer que las lógicas del ámbito urbano y la modernidad son perversas y devienen en opresión,

dominación, exclusión, discriminación y violencia para quienes no están dentro del modelo de vida y de poder hegemónico, se ha convertido en un reto y compromiso político-ético que desde mi acción y reflexión espero contribuir a la transformación de dichas situaciones.

LAS RESISTENCIAS Y RE-EXISTENCIAS DE LAS MUJERES DE LA RED AFROCOLOMBIANA KAMBIRÍ

Según lo mencionado anteriormente, hablaré un poco del caso de las mujeres afros de la red Kambiri. Organización que nace en el año 2000 en Colombia a partir de la necesidad de crear un espacio para trabajar sobre los problemas específicos de las mujeres afro con una apuesta política orientada a la reivindicación de papel de la mujer afrocolombiana y sus derechos en un contexto nacional y local:

Somos una asociación de mujeres Afrocolombianas, distribuidas a lo largo y ancho del país, que buscamos espacios equitativos de participación y desarrollo étnico integral. Propiciamos oportunidades de formación, de afianzamiento cultural - ancestral, de fomento del liderazgo y del desarrollo social y económico. Actualmente a nivel nacional se cuenta con nueve comités locales en los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Bolívar y Antioquia¹⁴.

Conocí esta red por una de sus líderes con la cual tuve la oportunidad de trabajar, Deyanira Valdez una mujer que ha dedicado su vida al trabajo comunitario con la población afrocolombiana que habita en la ciudad. Esta mujer reconoce la importancia de “tejer redes” con otras mujeres, académicas, activistas políticas, luchadoras y subvertoras del sistema que nos domina. Como lo expresa Lorena Cabnal “la importancia de tejer pensamientos con otras mujeres (...) porque nos conviene a todas, propiciar espacios y encuentros para reflexionarnos, para atrevernos a hacer desmontajes

y para construir en colectividad transgresiones y propuestas para una nueva vida” (2010, 25).

Estas mujeres, portadoras y guardianas de la vida y la cultura negra confrontan las múltiples violencias a las que han sido sometidas a través de las juntanzas, la solidaridad, la creación de vínculos, del “acuerparnos”, como estrategias para re-existir, organizarse y crear identidad y cultura en la ciudad. Ellas han ido desarrollando una serie de acciones a partir de la sus saberes y prácticas culturales y políticas las cuales han sido trasladadas y adaptadas al espacio urbano. A través de los procesos y construcciones culturales que realizan las mujeres de la red Kambirí en la ciudad de Medellín se puede evidenciar como ellas subvierten las lógicas y dispositivos espaciales que las excluyen.

A partir de dichas relaciones y de la conexión de estas mujeres con el territorio se construye la territorialidad, entendida esta como el grado de apropiación que tiene un grupo social sobre el lugar que habita, la cual es desarrollada por medio de prácticas simbólicas y culturales, que permiten desplegar relaciones de afectividad con el territorio que habitan. A su vez, la territorialidad representa el espacio de las relaciones, de los sentidos y del sentimiento de pertenecer a un lugar.

La territorialidad genera autonomía, la cual permite desplegar la capacidad organizativa, a través de la cual estas mujeres han creado estrategias propias y se han articulado para resolver sus necesidades y configurar y defender un territorio propio en la ciudad.

Lo anterior, refleja los procesos de organización y gestión de las comunidades para la lucha y defensa del espacio que habitan, una lucha que manifiesta el arraigo y sentido de pertenencia por el lugar donde han construido su identidad, tejido sus relaciones con los demás y con el entorno, a partir de la recreación de su cultura, saberes ancestrales, prácticas cotidianas, que les han permitido seguir viviendo, pervivir, resistir y re-existir.

¹⁴ La información sobre la Red Afrocolombiana “Kambirí” fue otorgada por Deyanira Valdez directora de la red en la ciudad de Medellín.

En este sentido, los alcances que se han descrito anteriormente son la manifestación del potencial intelectual y creativo que ha emergido dentro de la red Kambirí en la ciudad de Medellín, los cuales han logrado, “dignificar su dimensión integral de humanidad y vida, a través de diferentes rutas y búsquedas, rebasando de hecho los límites de la negación y el borramiento de su agencia, desplegados por el aparato colonial tanto en la cotidianidad como en forma estructural” (Arboleda 2011, 12).

No es posible entender el territorio sin la presencia de los grupos humanos que allí habitan, es por esto que se debe centrar el análisis y la reflexión alrededor de las dinámicas históricas, económicas, sociales y culturales, las formas como opera el poder, y las formas de apropiación y organización de los espacios. Así mismo, a partir de las formas de representación y recreación de prácticas y saberes que van construyendo identidad en un espacio. Lo anterior posibilita comprender el territorio de manera integral, con el fin leer críticamente la realidad de quienes lo habitan y lo viven.

BIBLIOGRAFÍA

- Arboleda, Santiago. *Le han florecido nuevas estrellas al cielo: suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano*. Tesis doctoral, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2011.
- Cabnal, Lorena. «Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala.» *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, 2010: 10-25.
- Guitart, Anna Ortiz. «Hacia una ciudad no sexista.» *Territorios*, 2007: 11-28.
- Segato, Rita Laura. *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el árbol, 2014.
- Zaragocín, Sofía. «Interseccionalidad constituida en el espacio.» *Boletina No. 5. Escuela de estudios de género Universidad Nacional de Colombia*, 2016: 40-49.



Erika Paulina Uribe Cardona: Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia (Medellín-Colombia). Futura Magister en Estudios de la Cultura Universidad Andina Simón Bolívar (Quito-Ecuador). Docente e Investigadora del grupo de Estudios Interculturales y Decoloniales de la Universidad de Antioquia. Mujer comprometida con las luchas y re-existencias de los pueblos originarios, Afros y campesinos y las organizaciones de mujeres de la ciudad de Medellín.



AUTOR: PINTURA: VASILII KANDINSKI / OBRA: SIMPLE WATERCOLOUR (1916)

PENSAMIENTO

Reflexiones, debate y propuestas para un Trabajo Social Crítico y Transformador

TRABAJO SOCIAL: Trayectorias, tensiones y nuevos viejos desafíos para el siglo XXI

Andrés Vera Quiroz

CHILE

“La acción del Trabajo Social (nuestra profesión) siempre tuvo una objetiva dimensión política, aunque no siempre deliberadamente visualizada por sus agentes. Por cierto, el Trabajo Social siempre operó – compleja y oscilantemente – entre dos opciones: legitimar o cuestionar el orden social vigente en un período determinado” (Alayón, 2005: 9).

APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA

En el Chile dictatorial, el cual se extendió entre septiembre de 1973 a marzo de 1990, con el afán de refundar y promover un nuevo modelo social se promovieron respectivos golpes a la Educación Pública en general, y a la carrera de Trabajo Social en particular con la pretensión de minimizarla a una minúscula expresión, por considerarla una carrera que buscaba con mayor y/o menor precisión, una acción social transformadora.

Para ahondar lo anterior, a saber:

a. Los Decretos Ley N° 2.757 de julio de 1979 y N° 3.163 de febrero de 1980, definieron nuevas normas para la conformación de los colegios profesionales, reformulando su figura organizativa legal como asociaciones gremiales y estableciendo la voluntariedad de la afiliación, perdiendo el Colegio de Asistentes Sociales la tuición plena sobre el colectivo.

b. En 1980, la promulgación del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de noviembre de 1980 del Ministerio de Educación Pública, que permitió la creación de universidades privadas, y que de pasada dejó fuera del listado de carreras universitarias al trabajo social.

c. Decreto con Fuerza de Ley N°5 de febrero de 1981, que crea los institutos profesionales, figura jurídica extraña que permite la existencia de instituciones de educación superior con fines de lucro, que otorgan títulos profesionales, sin grados académicos, siempre y cuando dichos títulos no estén dentro de aquellos de exclusividad universitaria.

d. Ley N°18.962 de marzo de 1990 que consagra la eliminación del trabajo social o servicio social del listado de carreras con exclusividad universitaria. Esta ley fue promulgada un día antes que asumiera Patricio Aylwin Azocar como presidente de Chile.

e. Ley N° 20.054 de septiembre de 2005, que restituye la exclusividad universitaria a la carrera. Pero que no se pronuncia sobre el accionar de los Institutos Profesionales, particularmente en el artículo primero (transitorio), “los Trabajadores Sociales y los Asistentes Sociales egresados y titulados en Institutos Profesionales y los que, a la fecha de la publicación de esta ley, se encuentren cursando sus estudios en dichos Institutos, tendrán los mismos derechos, estatus y calidades que aquellos profesionales que cursen sus estudios en Universidades, excepto el grado de licenciado”.

CONSTATAIONES

1. Derrota de proyectos colectivos. Instalándose un modelo neoliberal impuesto a sangre y fuego por la dictadura militar de Augusto Pinochet Ugarte pero mantenido, remendado y administrado por la Concertación de Partidos por la Democracia. A partir de 1994, se profundiza la externalización - tercerización de servicios sociales, es decir, apareciendo, una política social focalizada y medida por producto, pero sin proceso.

2. Una profesión, como Trabajo Social que debe ser una (o quizás la única) de las disciplinas de las ciencias sociales más política y paradójicamente, más despolitizada. Aquello sólo tiene explicación en el desarrollo histórico funcional del último medio siglo.

3. Una disciplina atomizada y vulgarizada, pues existe una indiscriminada, amplia y diversa oferta de instituciones que imparten certificaciones relativas al trabajo social / servicio social, ya sea en modalidad presencial, semi-presencial, incluso, on line. Lo cual, imposibilita cualquier standard ético mínimo de formación profesional y supervisión.

4. Las desfavorables condiciones laborales y académicas son fruto de una institucionalidad legalista que aprueba el lucro, permitiendo la dictación de trabajo social en institutos profesionales que han acaparado las mayores cifras de vacantes, programas y titulados.

5. Escasa motivación en las escuelas, directores y docentes a honorarios (la gran mayoría) salvo honrosas y escasas menciones para generar espacios de intercambio, debates de ideas y pensamiento crítico, con lo cual desde la formación se reproduce un paupérrimo involucramiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje. En el mismo escenario, escasas sistematizaciones, ediciones y/o publicaciones de debates, propuestas innovadoras, encuentros u seminarios para la retroalimentación profesional.

6. Un campo laboral que se encuentra sobre po-

blado prueba de aquello son la baja empleabilidad y las bajas remuneraciones, la vulneración permanente de derechos sociales y la precariedad transversal en términos de funciones y roles. En ese escenario actual, el peor empleador, es el Estado chileno a nivel central como local.

7. Un Colegio profesional ausente de los espacios formales de discusión, anquilosado y vegetando. Que no representa a las grandes mayorías, que no tiene legitimidad ni menos voz para defender a la profesión y que sólo promueve una participación restringida y burocrática sólo para mantener el status quo jurídico. Pero abierto para copar espacios posibles con presencia y sobre todo, con contenidos frescos.

En este contexto, resulta inminente abrir una veta de reflexiones en torno a la contribución del Trabajo Social a la reproducción del orden social, una crítica libre de autocomplacencia y centrada en la utilidad social más que en la identidad profesional. Volver a pensar a la profesión como un medio y no como un fin, es el primer paso para recuperar el compromiso de esta disciplina con la justicia social. Para ello, se hace necesario y urgente, decantar la profesión.

TRAYECTORIAS

Se puede aseverar sin injusticias que la historia del Trabajo Social tiene sus raíces en la propia historia del ser humano. En la trayectoria histórica de la Humanidad se observa una sensibilidad permanente hacia las personas, grupos y comunidades más necesitadas.

Los contextos sociopolíticos mundiales han tensionado el desarrollo disciplinar del Trabajo Social chileno, pues los diversos gobiernos han mellado el desarrollo de la profesión a partir de diversas funciones reguladoras de control social, jurídicas, ideológicas, teóricas, epistemológicas y metodológicas que continúan tensionando los escenarios actuales de la profesión.

La profesión desde su origen en 1925 ha transita-

do por visiones desde la caridad filantrópica pasando por procesos de promoción y de reconceptualización regresando en la actualidad, a nuevas formas de asistencialismo bajo los gobiernos democráticos.

El Trabajo Social Chileno surge en un período de agitación y cambios sociales a principios del siglo XIX: el boom del salitre genera crecientes oleadas migratorias hacia zonas del norte para explotar y trabajar dicha riqueza, que con el tiempo se evolucionaría en la Cuestión Social debido a la gran crisis económica, política, institucional y sobre todo, social, que marcará la hoja de su devenir histórico.

Las primeras décadas del desarrollo profesional se podría afirmar que correspondió a un intento lento pero constante de un cierto despegue industrial en Chile como en América Latina mientras que en la década siguiente se constituyó como una fase de desarrollo industrial, enmarcado en gobiernos de carácter reformista, populista y proyectos participativos que debieron hacer frentes a ciertas problemáticas propias del crecimiento de un sector que cobrará relevancia décadas después, como fueron los obreros.

Paralelamente se fue ampliando y profesionalizando la profesión con la creación y expansión de nuevas escuelas, mejoras en las mallas de formación y en los viajes de intercambio, particularmente a Europa, lo cual fue tecnificando la asistencia social.

La fuerte crisis económica y social unida a la inestabilidad política que se vivía en los países del Cono Sur y la necesidad desde la profesión de dar una respuesta –convirtiendo a los trabajadores sociales en instrumentos del desarrollo– estuvieron presentes en diferentes grupos de profesionales que dieron lugar a la Generación del 65, génesis del Movimiento de Reconceptualización.

A partir de 1965, se inician los planteos de reformulación del Servicio Social. Y lo hace Latinoamérica, quien ya no acepta ser un agente pasivo sino

por el contrario, la búsqueda de un protagonismo, es decir, ser sujeto de su historia. “Por primera vez grupos aislados de profesionales del Servicio Social, asumen su papel histórico en la realidad en la que viven y trabajan o comienzan a trabajar concretamente por el cambio” (Kisnerman, 1971: 33).

El proceso de Reconceptualización representó mirar hacia dentro, criticar la dependencia, explotación e injusticia, pero, fundamentalmente significó buscar construir una nueva sociedad más justa e igualitaria. Se puede afirmar sin temor que el Movimiento de Reconceptualización posibilitó que el Trabajo Social Latinoamericano entable a dialogarse con un proyecto de modernidad, comprometiéndose, por tanto, con los diversos proyectos de emancipación que comenzaban a germinar en América Latina.

Referido a la reconceptualización, “se podría dividir en tres grandes momentos, según Kruse, el primero, se ubica entre 1965 y 1970, fue una etapa de búsqueda, de creación y de aportes originales... El segundo periodo, el de apogeo de la corriente; podemos ubicarlo en 1971-1972, y fue el momento en que se hicieron las contribuciones de más peso, más representativas y más maduras. A partir de 1973, considero que la reconceptualización ha entrado en una etapa de estancamiento y aun de crisis”... (De Robertis, 2011: 98).

En ese contexto llegamos a 1970, con el ascenso de Salvador Allende Gossens al poder, el trabajo social se implica en cuerpo y alma en aquel proceso pues piensa y siente que está cometiendo algo sustancial, que lo podríamos precisar como la “recuperación de la dignidad humana”, junto a pobladores, mujeres, campamentos y organizaciones de diversa índole y en ese escenario, los estudiantes particularmente de la Universidad de Chile se hacían presente con “Mejora, callampa, barrial... Escuela de Servicio Social”.

Todo este rico proceso de involucramiento con los sectores populares es interrumpido abruptamente por el Golpe Militar y la siguiente instalación de la

Dictadura Militar que trae a la profesión: persecución, exoneración, cierre de escuelas, exilio obligado y al menos 20 colegas muertos por la represión.

En ese contexto, cobra relevancia para la memoria de la profesión, el 01 de agosto de 1973, el Colegio de Asistentes Sociales firma y divulga en el Diario El Mercurio, una declaración pública en conjunto con otros colegios profesionales instando la renuncia del presidente Allende y la intervención de las Fuerzas Armadas para restablecer el orden “público” y la “legitimidad” que según dichas organizaciones se había perdido.

Dado lo anterior, “los sucesos post golpe militar refuerzan esa división: mientras los trabajadores reconceptualizados, en tanto portadores de una nueva postura profesional y militantes de los partidos populares, son reprimidos, cesados en sus puestos de trabajo, expulsados de las universidades, detenidos, torturados, asesinados y exiliados del país, quienes mantienen las posturas del viejo Trabajo Social declaran su adhesión al nuevo régimen de facto y justifican la represión a sus colegas” (Hernández y Ruz, 2005: 96).

A pesar de la larga noche, surge un trabajo profesional en Derechos Humanos, donde los Trabajadores Sociales tuvieron una importante labor en la defensa de la vida y de la libertad de las personas, denunciando abiertamente los abusos del régimen, que abarcaba inicialmente la atención a las víctimas de la represión política y sus familiares, extendiéndose más tarde, a los derechos comunitarios, laborales y generacionales.

En el aspecto social, se da, en el país, un aumento de la pobreza como consecuencia de la aplicación a mediados de los años 80 del modelo económico neoliberal, sumado a los efectos de una crisis económica mundial, trajeron como secuelas las masivas Jornadas de Protesta Nacional, que su respuesta inmediata por el régimen, fue la represión, relegación a zonas extremas y allanamientos masivos entre algunas principales.

Como se expresaba, entre septiembre de 1973 a marzo de 1990, el Trabajo Social desarrolló su biografía principalmente a partir del trabajo en Derechos Humanos y luego, en organización y reorganización de comedores populares, comprando juntos, organizaciones solidarias y ahí, se trabajó bajo el alero de las iglesias y de las incipientes ONG, a partir de metodologías participativas y de educación popular.

Llegada la democracia formal en 1990, sólo recién en el año 2005, obtuvo una pequeña victoria, la recuperación del Rango Universitario hurtado por las leyes dictatoriales pero no pudo recuperar la tutela ética en los procesos formativos de universidades e institutos profesionales, específicamente en las mallas curriculares y en los procesos de ejercicio profesional.

Creando a partir de lo anterior, una masa de trabajadores como las filas de un ejército de profesionales con características invisibles los cuales, en su constante lucha individual por ejercer dignamente la profesión, constituyen –como expresó Marx– un ejército de reserva que, ante un panorama competitivo, -y-, dispuesto a vender su saber como fuerza de trabajo. Es decir, un Trabajo Social en un mercado que oferta abiertamente una extraordinaria externalización de sus servicios, extensas jornadas laborales, bajos salarios, rotación profesional, grupos de trabajo con desgastes, conflicto laboral y precarización, entre las principales.

En paralelo, el mercado académico es un mundillo precarizado, en el cual reaparece la figura de los “profesores taxis”. Ejemplo de ello, son las diferencias en los planteles académicos acreditados versus aquellas instituciones que, llevadas a exigencias del modelo, pauperizan sus “cuerpos docentes” a costa del pago de bajos honorarios y sin garantizar condiciones dignas ni menos, de protección social.

Todo lo manifesto, impacta nuevamente a la profesión, ya que existen carreras que se imparten bajo modos a distancia mediante metodologías de

carácter semipresencial, instalando la duda razonable respecto a la responsabilidad ética y educativa en la calidad de aquellos profesionales. Lo expresado, a modo de diagnóstico somero en un par de ámbitos como son, lo laboral y lo académico.

TENSIONES

La preeminencia en la sociedad de un modelo económico que estimula la competencia individual en todos sus planos, en el cual, los profesionales se encuentran en condiciones laborales precarizadas por las lógicas de gestión mercantil y que tienen su corolario en una cultura aislada y competitiva, limitando cualquier posibilidad de organización y participación.

En ese escenario actual, el Trabajo Social se encuentra de espectador en la galería de los pasivos, lo cual es una contradicción con su propia génesis, pues el nacimiento, evolución y desarrollo de la profesión ha sido producto del resultado de los procesos socio-históricos, condensadas en las luchas que entablan las clases sociales, en la demanda y propuesta por conquistas sociales.

Al Trabajo Social, como disciplina le urge una mirada a sus formas de pensar, actuar y del hacer, mucho más cercano a las necesidades y relatos del siglo XXI y a los desafíos que éstos plantean; pues mantiene una enorme deuda con ella misma, con sus perseguidos, desaparecidos y muertos durante la Dictadura Militar.

Al repasar, la razón del Trabajo Social aflora una pregunta sin respuesta: intervenimos para mantener el statu quo o para cambiar la situación actual. Sí hablamos de cambio social, debemos revisar y reflexionar las acciones dirigidas a la comunidad. En otras palabras, la acción social es aquella que se orienta por las acciones de otros, las cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras.

Los desafíos actuales urgen superar anteriores debilidades, (re)construir colectivamente un proyecto ético-político profesional, que pueda enfrentar con

dignidad y compromiso las fuerzas del mercado y que restituya, la voz y el voto que gozó el Trabajo Social chileno y que vele, con responsabilidad por las condiciones de sus profesionales.

No es tiempo de rehuir los debates y las discusiones, el mismo siempre ha estado presente en nuestra historia y ha sido parte del ADN constitutivo del Trabajo Social, como profesión en términos económicos, sociales, políticos, teóricos u metodológicos.

Esta participación pasa entonces, por la ruptura asimétrica existente entre los servicios y programas sociales y la comunidad. Para ello es necesario democratizar el poder, ampliando los espacios de decisión de quienes han sido excluidos históricamente de la posibilidad de influenciar en esas materias.

El desafío de hoy y no cabe duda de mañana, no tan sólo del Trabajo Social sino de las profesiones sociales debiese ser la ruptura epistemológica en cuanto al actuar frente a las comunidades, en el marco de una “Nueva Cuestión Social”. En este desafío se enfrentan dos posturas públicamente reconocibles, una conservadora como es la Neofilantropía que pretende reinstaurar una mirada parcial de los problemas sociales despojados de su carácter relacional y social; y la otra, de corte más progresista, como es la Ciudadanía, que tiene como núcleo duro la recuperación no sólo de la noción sino de la práctica de la ciudadanía como derechos y responsabilidades, como factor de integración social, de construcción de igualdad y de emancipación.

Dado lo anterior, se torna necesaria la constitución de un proyecto profesional progresista, fundado en principios y valores como: la Libertad, la Democracia, la Ciudadanía, los Derechos Humanos, la Justicia y la Ética, para aquella noble tarea todos somos importantes y relevantes, colegiados o no. Esos son los desafíos y ese debiese ser nuestro camino a seguir.

Algunos desafíos para resolver en términos individuales como colectivos:

1. Politizar significa la capacidad de establecer conexiones entre la realidad singular y la realidad general.
2. Politizar, significa orientar la acción hacia un horizonte de emancipación humana, de una sociedad más justa, sin desigualdad social, sin discriminación, de plena Libertad, Democracia, Justicia y los Derechos Humanos.
3. Politizar significa conducir la acción profesional a la defensa de las Políticas Sociales Universales, por tanto el Enfoque de Derechos, con su consolidación y ampliación de los mismos.
4. Politizar significa recuperar la voz en temas atingentes a la sociedad, en los cuales por capacidades y experticias naturales e históricas siempre ha tenido status, la profesión.

Un Trabajo Social que se construye sin memoria y que legitima la impunidad y el olvido, está condenado a ser cómplice de la pérdida de identidad profesional y de capitular en la construcción de un futuro con dignidad particularmente, en un contexto latinoamericano de dinámica regresiva y restauración conservadora.

Parafraseando a Boaventura de Sousa Santos... desde el sur, desde el margen, desde las víctimas: nombrar, hablar de, relatar es tan importante como la materialidad del Trabajo Social, entonces tenemos que proponer disputar en definitiva, no sólo las cosas sino el sentido de las cosas...

BIBLIOGRAFÍA

- Alayón, Norberto (Compilador): Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización. Espacio Editorial, Buenos Aires, 2005.
- De Robertis, Cristina: Herman Kruse, Un reconceptualizador del servicio social, Editorial Lumen-Hvmanitas, Buenos Aires, 2011.
- Kisnerman, Natalio: Servicio Social Pueblo, Editorial Hvmanitas, Argentina, Buenos Aires, 1971.



Mg. Andrés Vera Quiroz- Trabajador social, Licenciado en Trabajo Social, Diplomado en Filosofía y Magister en Trabajo Social. Registro Colegio N° 9374.

Educación Popular y Trabajo social, un desafío indispensable para el cambio social

Nélida Céspedes Rossel

PERÚ

En los documentos marco del CELATS¹⁵ podemos apreciar, los sentidos transformadores del Trabajo Social: a) “liderar políticas sociales, comprometidas con el cambio social”; b) “ser un instrumento técnico y social para dar voz y protagonismo a los propios sectores populares organizados, para que asuman la vigilancia social de las políticas públicas en el Perú y AL”.

Entendemos por esas afirmaciones, que el CELATS se ubica en una perspectiva crítica del trabajo social en la medida que: a) reconoce el carácter político de la profesión, b) el rol que cumple el trabajador social en la sociedad; c) la relación de horizontalidad con los actores sociales d) y el rol protagónico de los actores sociales organizados en la construcción de procesos de cambio.

En ese sentido, es un imperativo repensar nuestra profesión, en medio de una realidad nacional que nos desafía, y que se caracteriza por; una crisis de régimen político que se fundamenta en la corrupción; una economía basada en el extractivismo que, vulnera la vida de las personas, comunidades y nuestros territorios; la violencia cotidiana, de género, y la arremetida conservadora, basadas en una trenza del poder que liga capitalismo, patriarcado, y racismo, vulnerando así los legítimos derechos a una vida digna, justa, democrática, libre de discriminaciones y exclusiones.

Si el Trabajo Social se caracteriza por su relacionamiento con la población para enfrentar de manera creativa estos duros contextos, así como el desarrollo de políticas públicas en favor de una sociedad más justa, es indudable que el pensamiento y la acción crítica, base de la Educación Popular, constituye un aporte para repensar en “otra sociedad posible”.

¿CUÁLES SON LOS NÚCLEOS DE LA EDUCACIÓN POPULAR?

Los núcleos fundamentales de la Educación Popular (EP), están relacionados a la ética, a la política, a la pedagogía como aporte a la construcción de sociedades humanas.

a) En lo ético: Somos conscientes de la manera tan inhumana como se vulneran los derechos políticos, sociales, culturales, económicos, de millones de personas, así como los de nuestra madre tierra. Es decir, se nos quiere imponer un tipo de ética, la del mercado, la competencia, el egoísmo, el abuso, el autoritarismo, la mentira, la violencia, etc.

En ese sentido Freire nos habla de otro tipo de ética, y nos plantea lo siguiente:

“La ética de que hablo no es una ética menor, restrictiva, del mercado, que se inclina obediente a los intereses del lucro. En el nivel internacional comienza a aparecer una tendencia a aceptar los reflejos cruciales del “nuevo orden mundial” como

15 <https://www.celats.org/institucion/vision-y-mision>

naturales e inevitables. (...) No hablo, obviamente, de esta ética. Hablo, por el contrario, de la ética universal del ser humano...

La ética de que hablo es la que se sabe afrontada por la manifestación discriminatoria de raza, género, clase. Es por esa ética inseparable de la práctica educativa, no importa si trabajamos con niños, jóvenes o adultos, por la que debemos luchar. Y la mejor manera de luchar por ella es vivirla en nuestra práctica, testimoniarla con energía, a los educandos en nuestras relaciones con ellos”¹⁶

Sin lugar a dudas este planteamiento de Freire ante la ética, remueve nuestra manera de pensar, hacer y sentir la profesión, y nos plantea también, la importancia de apostar por la pedagogía de la esperanza, expresando creativamente la indignación que sentimos frente a la injusticia, la discriminación, y que se convierta en lucha y fuerza propositiva por una sociedad mejor.

Implicará analizar permanentemente la visión del CELATS y su acción social transformadora, así como, la necesaria articulación no sólo con sus afiliadas ya sea nacionales o internacionales, sino alianzas con diversos tipos de movimientos sociales que pugnan por la transformación social.

b) En lo político la EP plantea lo siguiente: El empoderamiento de los actores sociales para participar, saber, trabajar, innovar, producir, organizarse para que construyan sus percepciones de cambio personal y social como ciudadanos plenos de derechos. Porque la EP es una educación que lleva a la toma de conciencia, y al protagonismo social y político, que aporta al desarrollo de una ciudadanía crítica.

En las prácticas de trabajo social realizada con diversos actores, y en diversos espacios, ya sean en zonas urbanas o rurales, hemos tomado conciencia que la acción política puede y debe realizarse en

los espacios comunitarios, en las asambleas, en los debates, en la acción pública, en la transformación de políticas públicas, en las redes sociales. Sabemos que la política no es exclusiva de los partidos políticos, ni tampoco del Estado.

Implicará en todos los casos desarrollar procesos que lleven a las personas y grupos a desarrollar su capacidad de decisión, su participación ciudadana, su formación crítica, el conocimiento y ejercicio de los deberes y derechos, su vivencia de valores, su capacidad para discernir entre lo que humaniza y deshumaniza, su capacidad propositiva, su capacidad para organizarse, su capacidad de construir un mundo mejor.

En este proceso, el dialogo de saberes es sustantivo. Ishizawa¹⁷ nos plantea que:

“Aquí el diálogo de saberes se entiende como “la relación mutuamente enriquecedora entre personas y culturas, puestas en colaboración por un destino compartido. La relación es constituida por personas de culturas diversas vinculadas en el contexto del complejo de actividades / comportamientos / motivaciones denominado educación intercultural para el desarrollo sostenible”.

En tales sentidos, la Educación Popular plantea el reto de lo político, pensado desde la formación política de los/as actores sociales.

Así también, la EP se ubica en el campo de las transformaciones estructurales, políticas y económicas, a los modelos de desarrollo, al marco jurídico, y supone también el desarrollo de políticas públicas, normativas, financiamiento que atienda los derechos económicos, culturales y ambientales, políticas orientadas a la visibilización e todos los derechos humanos orientados a políticas de bien común que aseguren cambios sociales, para la vivencia de la democracia participativa, al logro de ejercicio de los derechos humanos como ciudadanos interculturales.

¹⁷ Jorge Ishizawa, en “Diálogo de Saberes. Una aproximación epistemológica”. PRATEC - Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas. Mayo 2012.

¹⁶ Pedagogía de la autonomía. Sao Paulo. 1996..

c) La EP y lo pedagógico: se basa en la concepción que todos nos educamos juntos, y se asume una pedagogía del diálogo, con una actitud democrática, cooperativa y solidaria, que parte de la experiencia de los actores sociales, que fomenta la criticidad y la opinión propia con pertinencia a la edad, género, la cultura y condición social.

Paulo Freire afirmaba que es una pedagogía no bancaria, no es para la repetición, sino para comprender y escribir la propia historia personal y colectiva en diversidad y dignidad.

Se enriquece con los enfoques de género, etnia, generacional, de derechos humanos, educación intercultural, el desarrollo sustentable, así como del enfoque denominado “Buen vivir”, que entiende al ser humano en íntima relación con la naturaleza y rompe con la concepción homocéntrica para pasar a una concepción biocéntrica.

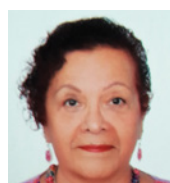
Marco Raúl Mejía, educador colombiano, señala que¹⁸, en el pensamiento freireano es muy fuerte la presencia de una consciencia crítica que forjada desde la autonomía da lugar a la educación liberadora y a las formas organizadas para llevar a cabo la incorporación de los sujetos a la lucha y los movimientos derivados de ella.

El mismo autor nos dice, que la educación popular ha venido desarrollándose en seis grandes ámbitos: la individuación, los procesos de socialización, la vinculación a lo público, la vinculación a organizaciones y movimientos, la participación en los gobiernos, y lo masivo siendo lo sustantivo el diálogo de saberes, la confrontación de saberes y conocimientos y la negociación cultural, y allí la persona educadora popular, en coherencia con sus concepciones –que son variadas– hace la elección de sus dispositivos y rutas metodológicas para hacer posibles los resultados buscados en la actividad educativa que se desarrolla.

Desde la pedagogía se trata de aportar a la construcción de proyectos, contribuir a la construcción de subjetividades rebeldes, transformadas y transformadoras del mundo, del control y poder que les tocó vivir. Supone una metodología para la apropiación de la palabra, la organización, y el buen trabajo personal, colectivo, y contribuir a cambios a diversos niveles locales, regionales, internacionales y fortalecer el sentido contestatario, alternativo de la EP que dará sentido a la educación en general y a la forma de vida en nuestras sociedades.

El pensamiento crítico, del que es parte la Educación Popular, desafía nuestras concepciones y prácticas, nuestra manera de ser, relacionarnos, y estar en el mundo. Por lo que, siendo coherentes desde una perspectiva crítica, debemos asumir la posibilidad de construir el mundo que queremos, donde el bien común, la justicia, la solidaridad, la democracia, el respeto entre unos y otros, estén en el centro de un proyecto de humanidad que alcance a todos y a todas.

“No entiendo la existencia humana y la necesaria lucha por mejorarla sin la esperanza y sin un sueño”.
Paulo Freire.



Nérida Céspedes Rossel. Educadora popular peruana. Presidenta honoraria del Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe. Asociada de Tarea Asociación de Publicaciones Educativas; miembro del Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE).

18 La Piragua N°38. Revista Latinoamericana y Caribeña de Educación y Política. Octubre 2013 CEAAL.



AUTOR PINTURA: VASILII KANDINSKI / OBRA: KOMPOSITION NR (1920)

ASOCIATIVIDAD Y CIUDADANIA
- Voz de los colectivos y
gremios profesionales
- Acción de los movimientos sociales

Celats apoya la consulta de la FITS. Agenda global del Trabajo Social al 2030

FITS

Celats convoca a los profesionales de Trabajo Social de América Latina a participar en la consulta que ha realizado la FITS a nivel mundial, para acordar la Agenda Global del Trabajo Social para el 2020-2030, pensando en un mundo mejor. Donde el bienestar, la equidad, la justicia, los derechos humanos, la paz, no sean principios líricos sino realidades efectivas de transformación social y cultural; donde la democracia no sea entendida como una cultura dominante que subyuga a otras culturas o como una mayoría que aplasta a las minorías y naturaliza todo tipo de violencia; un mundo en el que apuntemos al diálogo, con respeto a la diferencia, y propugnemos un entendimiento pacífico de los pueblos y comunidades de todos los países del mundo. Las páginas de esta sección están abiertas para que las y los colegas de los diferentes países de América Latina y El Caribe, presenten sus propuestas sustentadas, artículos que publicaremos en la Revista Nueva Acción Crítica y en la Web del Celats.

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA CONSULTA SOBRE LA 'AGENDA GLOBAL DE TRABAJO SOCIAL: LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS 2020-2030'

<https://www.ifsw.org/ga-consultation/>

La Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social comenzó en 2010 cuando 3000 representantes del trabajo social y profesionales del desarrollo social se unieron para establecer las prioridades de la profesión hasta el 2020. Este período significativamente exitoso de la Agenda Global ha sido una voz esencial para establecer y

promover proactivamente Cumplir los Objetivos de Desarrollo Estable, trabajar por sociedades más pacíficas y justas y fortalecer la voz de la profesión del trabajo social.

Ahora, la profesión del trabajo social necesita examinar nuevos temas y procesos para expandir la Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social para los años 2020 a 2030. Desde la FITS, estamos lanzando un proceso de consulta, donde su aporte es esencial para construir una y una Agenda Global inclusiva que satisfaga las necesidades reales de todas las personas. El período de consulta finalizará en julio de 2020.

Para ver los informes de la Agenda Global de 2010 a 2018, visite la Librería de IFSW donde puede descargar los informes de forma gratuita. A continuación se muestra un mensaje de video de la presidenta de la FITS, Silvana Martínez, y del secretario general, Rory Truell, que brindan algunos ejemplos del éxito de la Agenda Global e invitan a todas las personas interesadas en el desarrollo del trabajo social a participar en el proceso de consulta. El video está subtítuloado tanto en español como en inglés. <https://www.youtube.com/watch?v=htDUV4G04pY>



AUTOR PINTURA WASILII KANDINSKI / OBRA WATERCOLOUR NO. 606 (1923)

PERFILES CREATIVOS DE PROFESIONALES DESTACADOS



OTILIA YABAR

Un rayito de luz y color para la vida

En esta etapa de la vida, cuando ya estás retirado y los hijos han alcanzado el vuelo, buscas una afición que llené los espacios vacíos, es así que descubrí que tenía un talento dormido que lo llamaré “un rayito de luz y color para la vida”

En el año 2013 ingresé a un taller de pintura donde me dijeron que parecía que había pintado desde siempre y, grande fue mi sorpresa, cuando el pincel se deslizaba con facilidad en mis manos.

Este descubrimiento me motivó a seguir pintando y descubrir nuevos matices para las flores, paisajes y frutos en los lienzos que una vez terminados me llenan de emoción y alegría.

Otilia Yabar: Estudios superiores en Universidad Nacional del Altiplano – Puno para ser Asistente Social

Experiencia Profesional:

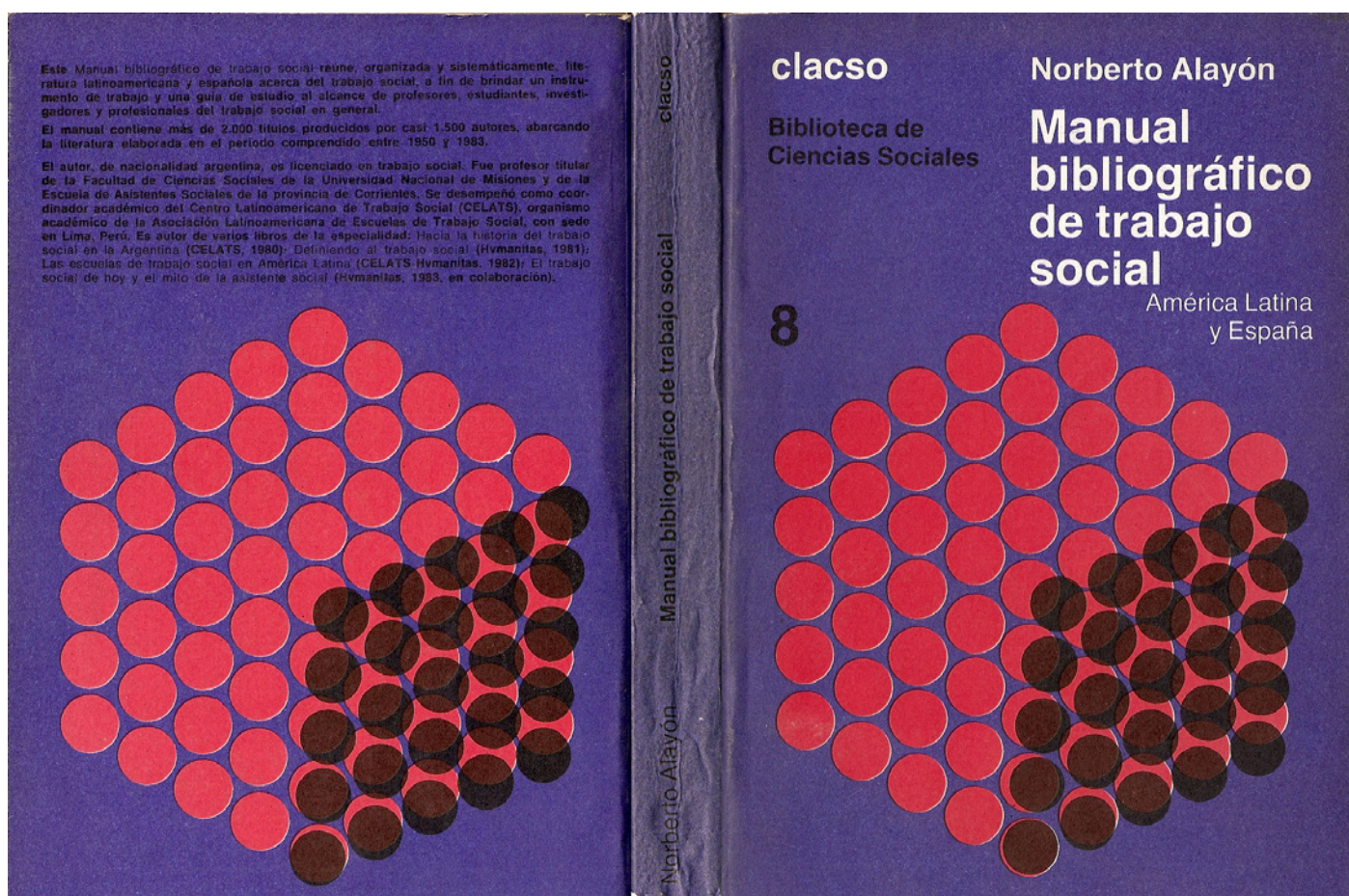
- Año 1978 – a 1979 Trabajo en la fábrica Industrial Cachimayo de Cusco.
- AÑO 1979 a 1980 Trabajos como Asistente Social en la construcción de la carretera de penetración Sihuas - rio Marañón en la Región Ancash.
- Años 1981 a 1982 como Asistente Social en el sector Educación en la Institución Educativa especial Don José de San Martín en el Cusco.
- Año 1984 a 1985 trabajos como Asistente Social en el proyecto de Ampliación de la Hidroeléctrica de Machupicchu con la Empresa CGALSTON del Perú.
- Año 1986 a 1999 Trabajo como Asistente Social en la Compañía Cervecería del Sur del Perú (CERVESUR) en la ciudad del Cusco.
- Año 2000 a la fecha trabajos como Asistente Social en forma independiente dando asesoría a personas e instituciones privadas, así como el desarrollo de la pintura como una afición y reflexión al acontecer diario de la vida de muchas personas.





AUTOR PINTURA: VASILIKANDINSKI / OBRA: GREY SQUARE (0923)

RESEÑA DE LIBROS Y PUBLICACIONES



MANUAL BIBLIOGRÁFICO DE TRABAJO SOCIAL – AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA

Publicado por CLACSO (Buenos Aires). Reúne organizadamente literatura latinoamericana y española sobre la profesión. Contiene más de 2000 títulos producidos por casi 1500 autores (período 1950-1983). Se puede descargar de manera libre y gratuita en el siguiente link:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/historico/alayon.pdf>

Repositorios digitales de Trabajo Social

- Repositorio digital de la Universidad Técnica de Ambato. Clic aquí: <https://goo.gl/RYSN9M>
- Repositorio digital de la Universidad Central del Ecuador. Clic aquí: <https://goo.gl/t774sz>
- Repositorio de la Universidad de Granada. Clic aquí: <https://goo.gl/hoZtda>



Centro Latinoamericano de Trabajo Social

Definición global del Trabajo Social

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Fuente: Tomado de la web del Consejo General del Trabajo Social
<https://www.cgtrabajosocial.es/>

Av. Jorge Vanderghen 351, Miraflores, Lima - Perú.

Telf.: (51) 01 440 3092

Email: informes@celats.org

www.celats.org